EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 12 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 793

NOTAS DE FENIX

La nota dominante entre nuestros impresionables vecinos de allende el Plata versa sobre la posibilidad de que en el próximo verano se reproduzca allá el *coup de chaleur*.

Ustedes dirán si eso es ó nó un colmo, basado en el hecho de que al termómetro se le antojó en estos dias dar un brinco ascendente, y reinaba viento Norte, y es por demás sabido que nada tienen de particular en aquestos países los cambios bruscos, que en el espacio de algunas horas trasladan del invierno al verano ó vice-versa.

Un diario bonaerense, aguzando el ingenio en esa campaña de curacion en salud, propone que se instalen en zorras de tranvías para regar las calles grandes toneles de cervecería. Naturalmente en vez del áureo líquido, derramarán agua más ó menos pura, en prevision de ascicios y tabardillos.

¡Siquiera corriera á mares nuestra agua Santa, tan rica en condiciones salutíferas y tan agradable en verano por su frescura!....

Otro diario argentino cultiva el tema en diversas formas. Proclama la aplicacion municipal preventiva, del alquitran, el black, el ácido fénico y hasta el bicloruro al uno por ciento, para exterminar los microbios que viven en los conventillos y cuyos instintos feroces esperan el posible *coup de chaleur* con ánimo de producir horrorosas *hecatombes*.

Y agrega en párrafo especial:

«Muchas familias que recien despues de navidad se ausentaban al campo, en otros años, hacen ya sus maletas, para disparar con tiempo de los rigores de una estacion que se presenta con tanto brio.

«En Adrogué, las quintas que estaban desocupadas, se alquilan á precios exorbitantes, y en San Fernando, San Isidro, Quilmes, etc., los dueños de casa discuten y eligen sus inquilinos.

«A este paso, el mes que viene emigrarán de la ciudad nuestras principales familias.

«El regreso del presidente Campos Salles iniciará la desbandada.»

Consideramos obra filantrópica, en ese premuro ¡sálvese quien pueda! avisar que en Montevideo hay excelentes playas y cómodos alojamientos.

***

No pueden ser más atinadas las siguientes observaciones de un diario español, á propósito de cinco ó seis casos de mordeduras de perros, ocurridos dias pasados en Madrid y que produjeron en los pacientes y en sus deudos la natural alarma, ante el temor de que los animales causantes de las lesiones estuviesen atacados de rabia.

«Los perros (dice) han sido muertos, bien á tiros ó estrangulados con lazo, y se ha presentado el pavoroso problema que no acertaba á resolver el coro de doctores de *El rey que rabió*.

Ante todo y para tranquilidad de los que han sufrido mordeduras, no es tan frecuente que los perros rabien como generalmente se cree. Los niños, en sus juegos, suelen hostigar á estos animales, los cuales se defienden muchas veces y muerden á sus agresores, sin que este acto sea sino la natural defensa del perro sano. En los perros es tan natural morder cuando se ven atacados, como lo es cocear en los caballos y arañar en los gatos, así que el temor que se apodera de los individuos mordidos la inmensa mayoría de las veces es injustificado.

Ahora bien: lo primero que se le ocurre á una persona á quien ha mordido un perro, es que el animal está rabioso, y lo segundo, matarle. Ambas son igualmente disparatadas. Matando al animal se pierde uno de los mas preciosos elementos de juicio acerca de su estado de salud, estado que interesa extraordinariamente conocer, puesto que de él depende la suerte de la víctima. Si los individuos que han sido mordidos por un perro sospechoso, conocieran sus intereses, velarían por la conservacion de la vida del animal y le defenderían de las agresiones de los extraños.

Efectivamente el ataque de rabia determina la muerte del perro en un período de tres ó cuatro dias. Si en vez de matar al animal á palos ó á tiros, se le cazase y sujetara con un lazo y se le sometiera á observacion, el hecho de que el animal viviera siquiera ocho dias, bastaría para alejar toda sospecha de que estuviese rabioso, y con ello evitarían el paciente y su familia la horrible inquietud que se apodera de ellos y que á veces produce la locura, y se ahorrarían igualmente los gastos y las molestias de un tratamiento que contribuye á hacer mas penoso el estado moral del individuo mordido.

Es verdad que una vez muerto el animal tienen los laboratorios medios de comprobar si estaba ó no rabioso, haciendo la autopsia é inoculando á conejos trozos del cerebro y del bulbo. Pero, como es muy frecuente, en estos asuntos, el cadáver del perro es enviado de un lado á otro, hasta que se dispone su autopsia y llega al laboratorio en un estado de descomposicion poco á propósito para ningun género de ensayos.

El resultado de estos errores es que muchos individuos mordidos por perros experimentan terrores injustificados, y se someten sin necesidad al tratamiento de la rabia; van á París ó á Barcelona y regresan curados de una *supuesta* enfermedad que no habían padecido nunca y que no estaban nada propensos á padecer. El único resultado útil del tratamiento, emprendido en estas condiciones, es el de recobrar la tranquilidad perdida sin motivo; pero estos supuestos enfermos, que no son sino aprensivos, perjudican al esclarecimiento del valor real del método curativo, pues figuran en las estadísticas como *casos curados*, cuando no han sido casos nunca ni tenían de qué curarse.»

***

Como el concurso de *affiches* en el Ateneo ha puesto en voga ese género artístico-industrial, viene de perilla el siguiente artículo de *El Sol*, semanario de artes y crítica que se publica en Buenos Aires (Octubre 8 de 1900):

Un affiche—Los negociantes ingleses idearon el sistema de anunciar escobas por medio de obras de arte. El ejemplo cundió, y hoy no existe fábrica que se respete que no recurra al lápiz de afamados artistas para meternos por los ojos sus manufacturas. Los franceses fueron los primeros en adoptarlo, y con tal furia, que un diario llegó á exclamar: ¡Basta de *affiches*! abrumado por la inundacion de los coloretes. Así decía. Pero poco despues un conocido crítico parisien se preguntó: ¿Hay arte en el *affiche*? Y ante el trazo seguro, la originalidad de la concepcion y el talento del colorido de un Moucha ó un Cheret, se vela obligado á reconocer que el arte decorativo ganaba mucho con la afortunada invencion inglesa.

Hoy los *affiches* son disputados por numerosos *amateurs*; hay de ellos nutridas colecciones, se realizan exposiciones, concursos y ventas y un Jossot, un Hohenstein, un Guillaume, un Steinlein, un Bergarstaff, se cotizan á precios crecidos como las telas de afamados autores.

Hasta revistas y periódicos dedicados al *afficismo* nos llegan de Europa y Norte América. El ingenio sajon ha dado, no puede negarse, un poderoso impulso al desarrollo del gusto estético de las gentes con esa asociacion del arte pictórico á ese otro prosáicamente especulativo de anunciar velas, peines y jabones.

En Buenos Aires empieza á efectuarse una saludable reaccion hácia el anuncio artístico, y ya se han hecho notar trabajos de mérito de Vaccari, Jimenez (uruguayo), Stein, Foradori, etc. *El Sol*, adhiriéndose á ella, reproduce hoy uno de los mas hermosos *affiches* de su coleccion.

***

El tribunal de Munich va á ser llamado probablemente á juzgar dentro de poco un asunto de la mas grave importancia. Se trata nada menos que de saber si se atiene uno á lo que dice la *Guía Musical* de esa ciudad, en qué pena puede incurrir un actor que, en la escena, se permite besar á una actriz, y á qué reparaciones debe ser condenado. Una jóven artista dramática, que acaba de ser víctima de una catástrofe semejante, no ha vacilado, efectivamente en su indignacion, en llevar ante la justicia de su país al autor del atentado. En vano éste protesta de su inocencia, de la pureza de sus intenciones; en vano alega las necesidades de su papel y pide que se excuse ese arrebato á que estaba obligado.

La comedianta ultrajada invoca los antiguos y castos reglamentos de la escena alemana; se apoya en un artículo del código teatral de Salzburgo,—pues hay código teatral en Alemania,—artículo que prohibe á los actores tomar al pie de la letra las indicaciones de los autores dramáticos en lo que se refiere á los besos y abrazos apasionados. Agrega el código que, en tales casos, el artista debe limitarse á simular el beso, ó el ademan.

La ley, es, pues, terminante. Pero el inculpado cita, en su defensa, precedentes. Recuerda que en *Giroflé-Girofla*, una atriz de Munich, menos huraña que la demandante, acepta todas las noches, cuando desempeña el papel de Giroflé, que la bese Marasquin y que el público, lejos de ver en eso un motivo para escandalizarse, aplaude tanto más cuanto más resonante es el beso.

La querellante contesta á esto que no quiere saber nada, que todas las actrices no se parecen; se atiene á su derecho, á la letra del código, y reclama contra el delincuente la extricta y rigurosa aplicacion de las leyes. Movido por un deseo de conciliacion, el intendente del teatro ha aconsejado á las partes que recurran á un arbitraje. Una comision compuesta de tres altos funcionarios y que presidirá en persona el señor Possart, intendente general de los teatros de la corte, hace en estos momentos un supremo esfuerzo á fin de conciliar á las partes.

Pero la querellante ha declarado ya que no aceptará el fallo de los árbitros sino en el caso de que éstos la den la razon. Hay, pues, razon para esperar ver ante el tribunal de Munich este impresionante asunto. Los jueces bávaros nos harán saber antes de mucho qué puede costar el contravenir los artículos del código teatral de Salzburgo, y en cuánto se tasa en Alemania, en esta clase de litigios, la importancia del daño.

***

En el arsenal de Wartervliet, cerca de Troy, acaba de fundirse el cañon más grande que hay en el mundo y que será montado sobre una torre de acero para defender el puerto de Nueva York.

Este cañon no sólo será el arma más grande del mundo, sino la colocada en posicion más alta. Su peso es de 136 toneladas, su longitud de 49 piés y dos pulgadas y su calibre de 16 pulgadas.

Ya la casa Armstrong ha construido cañones de 16, pero nunca se había combinado peso tan grande con tan poderoso alcance como en esta nueva máquina de guerra.

El cañon de los Estados Unidos envia una bomba de una tonelada de peso á 21 millas de distancia y su fuerza en la boca del arma, levantaría en el aire á la altura de diez piés á las 74 mayores locomotoras.

En la Exposicion de Chicago, la casa Krupp presentó los cañones más grandes hasta entonces construidos y su peso era de seis toneladas menos que el cañon americano.

Desde que se ha inventado la pólvora sin humo, los cañones de ocho pulgadas tienen un alcance de 15 millas y los de 12 de 19 millas.

A 2 000 metros de distancia el proyectil del nuevo cañon choca con el blanco con la violencia de 6.000 toneladas y lleva una velocidad de 16 nudos por hora. El blanco, sea de madera, hierro ó acero queda hecho pedazos.

Cuando el general Flagler comunicó las órdenes para la construccion del arma, todo el personal de la fábrica quedó asustado.

Fenix.

Trabajos electorales

El Comité Ejecutivo de la Comision Nacional del Partido Colorado se ocupó en su última sesion de algunas providencias tendentes á asegurar el triunfo de sus correligionarios de Rocha, Tacuarembó y Rio Negro en las próximas elecciones senatoriales.

Despues de dar cuenta de algunas comunicaciones recibidas de dichos departamentos, entre otras cosas resolvióse comisionar al diputado doctor Martin Suarez para que se traslade á Rocha y propenda á la unificacion de las dos fracciones en que el partido colorado de aquella zona está dividido.

Acordóse también enviar otro comisionado á San Fructuoso con el encargo de estudiar la situacion electoral del departamento y cooperar con la comision departamental á la mas acertada solucion de los incidentes á que ha dado lugar el juicio de tachas.

El Comité Ejecutivo tiene conocimiento, segun parece, de que entre los nacionalistas de Rocha existe el propósito de trabajar en favor de la candidatura del doctor Juan Gil.

Honores á Campos Salles

La reunion de los residentes brasileros

Verificóse ayer de tarde en la legacion del Brasil la reunion á que estaban citados los residentes brasileros en Montevideo á fin de armonizar ideas para los honores que han de tributar á su digno presidente el señor Campos Salles, á su llegada á esta ciudad y durante su estadía en ella.

La reunion, presidida por el ministro del Brasil, fué numerosa á pesar de la tormenta reinante á la sazon—y se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.° Constituir una comision de cinco miembros para actuar en la ejecucion de las disposiciones adoptadas.

Quedó compuesta la comision con los señores Cárlos Peixoto de Abreu Lima, Alfredo Bastos, Geraldino Silveira, Francisco A. G. Secco y Juan Balbino da Silveira.

Se acordó contratar uno de los vapores del tráfico para salir en él los brasileros al encuentro de la nave de guerra que conduzca al Excelentísimo señor presidente del Brasil, escoltándola hasta que fondee.

El vaporcito conducirá á todos los brasileros que quieran tomar parte en la manifestacion, yendo á bordo del «Riachuelo» á presentar sus homenajes al ilustre viajero.

Los brasileros en ese dia usarán en la «boutonniere» el distintivo de su nacionalidad, de que la Comision dará un modelo apropiado.

Despues de dar al señor Campos Salles la bien venida, el vapor tripulado por los brasileros residentes escoltará hasta el muelle de desembarque al que conduzca á tierra á S. E.

Los brasileros llevarán á bordo del buque contratado á este efecto una banda de música, que el señor Alfredo Bastos, de acuerdo con el señor ministro doctor Fialho contratará, teniendo en cuenta el ofrecimiento que se ha hecho de la de los talleres de Don Bosco.

Quedó acordado además que le será ofrecida al ilustre viajero en la circunstancia que se estime mas oportuna una rica y artística canasta de flores de los jardines de esta ciudad y como recuerdo de su visita una valiosa tarjeta de oro, acompañando en pergamino la firma original de cada uno de los que concurren á ese homenaje.

El ministro del Brasil y el cónsul general son miembros honorarios de esa comision en virtud de resolucion adoptada—y todos los brasileros presentes y ausentes que adhieran á la idea serán considerados auxiliares expontáneos de su realizacion.

La tarjeta de oro será ofrecida á S. E. el señor Campos Salles en la Legacion del Brasil y en el momento que se juzgue más oportuno.

MEDIDAS PRECAUCIONALES

Desde hace algunos dias se están aminorando las medidas de vigilancia y precaucionales que se adoptaron desde principios de Setiembre con motivo de los anuncios de inminente invasion.

El servicio policial costero que se extendia hasta Santa Lucía ha cesado, ocupándose el personal que la desempeñaba en las tareas ordinarias de vigilancia.

—Por orden superior han sido devueltos en Artigas los caballos tomados al vecindario y estancieros en prevision de necesidades ulteriores.

En breve se ordenará la devolucion de los caballos requisados al vecindario de Soriano con el mismo objeto que en el caso anterior.

Poco á poco se procura por el gobierno restablecer las cosas á su primitivo estado, haciendo cesar diversos gastos extraordinarios de que ha de rendirse debida y justificada cuenta al Cuerpo Legislativo.

FINANZAS ARGENTINAS

Opinion de un banquero europeo

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

París, 11—Ha causado muy mala impresion en los círculos financieros de Lóndres y de esta capital en relaciones con la República Argentina, el pedido de nuevos fondos para el Ministerio de Guerra y los créditos solicitados en Europa.

Aquí se supone que se trata con ellos de aumentar los armamentos argentinos en razon de la actitud provocativa que ha asumido la política internacional de Chile.

La perspectiva de nuevos desembolsos ha producido desagradables comentarios.

Con este motivo uno de los banqueros á quien se han dirigido en consulta algunos colegas de Londres, recordaba los diez millones de libras destinadas anteriormente para la adquisicion de armas, pertrechos y buques y que una buena parte se invirtieron en otros gastos comprometiendo así el propósito primordial de afianzar el crédito, dando mayor seguridad al establecimiento definitivo de la paz.

En general tanto los extranjeros como los argentinos que hablan de estos asuntos, miran con inquietud la ineficacia de la direccion diplomática del gobierno argentino y la consideran incapaz de levantar el prestigio del país y de vincularse amistades sobre bases sólidas, ya en Sud América, Norte América ó en Europa, que cooperan á hacer respetable la posicion de la Argentina, en tanto que la diplomacia chilena trabaja sin descanso en aumentar sus elementos de predominio.

La perspectiva de los mercados europeos para operaciones de crédito de los países sudamericanos, son poco halagüeños.

En la actualidad los grandes empréstitos de China que se anuncian, dificultarán cualquiera operacion; pues absorberán todos los capitales que se deja disponibles la terminacion de la guerra de Sud África.

A todo esto se agrega tambien el aumento desacertado de la deuda pública argentina afectando mayormente su crédito.

Aquí nadie cree que se pueda obtener recursos ni emprender negociaciones por empréstitos, mientras no sean cercenados los capítulos menos indispensables del presupuesto nacional.

El banquero á quien me he referido y en cuyas carteras existen valores argentinos por millones de libras, cree que la situacion impone al gobierno afrontar las circunstancias poniendo á cubierto al país de todas las eventualidades.

En la república Argentina, dijo, debe tenerse presente que el empréstito de guerra hecho por la Gran Bretaña, como tambien el que realizó Alemania, fueron colocados en los Estados Unidos por las dificultades que ofrecían los mercados europeos.

La gran fiesta de esgrima

En la reunion que ayer celebró la Comision organizadora de la gran fiesta de esgrima en honor de los profesores Pessina y Revello conjuntamente con las comisiones delegadas del Círculo de Armas y del Tiro y Gimnasio Montevideano, quedó definitivamente organizado el programa.

La fiesta se verificará el próximo lunes en San Felipe, con el concurso de la magnífica compañía de zarzuela que dirige el actor señor Emilio Orejon.

El espectáculo revestirá el doble interés inherente á su organizacion que consiste en el atractivo de la fiesta esgrimística y en el teatral, con la ejecucion de las mas aplaudidas zarzuelas que ha puesto en escena la compañía de Orejon.

Se darán dos secciones de esgrima intermediadas por la representacion de tres zarzuelas.

En la primera parte de la seccion de esgrima se efectuará el reparto de premios del Círculo de Armas á los vencedores en la *poule* verificada en ese centro recientemente.

Hé aquí el programa del espectáculo:

1.ª seccion—Representacion de la zarzuela titulada: «Ratolondrona».

2.ª seccion—1.° Reparticion de premios del torneo de esgrima realizado en el Círculo de Armas.

2.° Asalto á florete: señores Rosendo Otero y Cárlos Percovich.

3.° Asalto á sable: señores capitan Julio L. Canto y Arturo Cuenca.

4.° Asalto á sable: señores capitan F. Frecero y Juan Astiz.

5.° Asalto á florete: señores profesor Nicolás Revello y aficionado Cárlos Machiavelo.

6.° Asalto entre el profesor Revello y el aficionado don Mariano Larrobla.

3.ª Seccion—Representacion de la zarzuela titulada El Estreno.

4.ª Seccion—1.° Asalto á florete: Señores Alberto Lauga y Doroteo García Lagos.

2.° Asaltos sucesivos á sable entre los señores profesor Nicolás Revello y aficionados Orestes Ballestrino y Antonio Santomé.

3.° Asaltos á florete: Señores profesores Cárlos Pessina y Pelegrin Rivas.

4.° Asalto á sable: Señores profesores Cárlos Pessima y Angel Baeza y aficionado Cárlos Paullier.

5.ª seccion—Representacion de la zarzuela titulada «La Guardia Amarilla».

Se nombró una comision fiscalizadora y de reparto de localidades compuesta de los señores doctor Samuel Blixen, Arturo Brizuela, Alejandro Lamas, Juan Capurro y Juan F. Rolando.

Regirán los siguientes precios: palcos, $ 6; sillones con entradas, $ 2; tertulias balcones, $ 2; entrada general, $ 1; entradas de paraíso, $ 0.40; entradas de cazuela, $ 0 30; lunetas de cazuela, $ 0.20.

—La comision fiscalizadora y de reparto se reunirá hoy á la 1 y 1½ p. m. en la secretaría del teatro San Felipe para dar cumplimiento á su cometido. Se le recomienda puntual asistencia á nombre de la comision organizadora.

—Anoche, apenas se supo la organizacion definitiva del programa se recibieron numerosos pedidos de localidades para distinguidas familias de nuestra sociedad, entre las que figuran las de los señores Rodriguez Larreta, doctor Herrero y Espinosa, Enrique Anaya, general Pedro Callorda, doctor Alberto Palomeque, Juan J. Cazaux, E. Gomensoro, Viuda de Braga y otros.

Además han encargado localidades las mayorías del 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de cazadores, regimiento de Artillería, Estado Mayor, Parque Nacional, y muchos jefes, oficiales y civiles.

La fiesta promete ser brillantísima.

Estado de la campaña

Informes llegados de diversos puntos de Campaña hacen saber que el estado de las sementeras del trigo no es muy satisfactorio, debido en gran parte á las continuas lluvias que han caido en los últimos meses, y que todavía continúan.

El grano, depositado en tierras de deficiente preparacion ha sufrido bastante, no solo por el agua, sinó tambien por la falta de heladas que la permitiesen germinar en tiempo oportuno y no con prelacion á las épocas propicias.

En cambio los campos estarán dentro de poco en excelentes condiciones y los pastos de primavera podrán facilitar el rápido engorde de los ganados, si ahora algunos dias de sol dan lugar al retoñamiento de las gramíneas, principal elemento de alimentacion de los animales de las invernadas.

El Museo Histórico

En distintas ocasiones El Siglo ha dedicado atencion preferente al Museo Histórico, apreciando su importancia y la influencia eficaz que puede ejercer, cuando se trate de nuestra historia militar y política, de nuestras costumbres de nuestra vida institucional y de todo aquello que importe una nota resaltante de observacion y de estudio.

Ya es sabido qué inmenso capital de contraccion personal representa, de parte de sus organizadores, la instalacion del Museo Histórico:—todos conocemos los esfuerzos realizados; las actividades desenvueltas en esa accion; el conjunto de iniciativas realizadas, por damas y caballeros, en favor de ese propósito que, una vez resuelto, mereció calurosas simpatías y fué objeto de comentarios justicieros.

Han pasado dias y dias y la importancia del Museo Histórico se evidencia continuamente: se aprecian en su verdadero valor todos aquellos fragmentos de nuestra existencia nacional; se dá la importancia que merece á aquel inmenso capital de reliquias históricas, en donde encontrará el cronista, el crítico y el historiador elementos sobrados de comprobacion para entrar de lleno al estudio sereno de otros tiempos y de otras cosas.

Si estamos en condiciones de utilizar el documento para poder confirmar ciertos hechos históricos ó para negarlos, con la afirmacion contemporánea ó con la apreciacion imparcial y oportunamente radactada,—puesto que el Museo Histórico los posée en sus brillantes colecciones—y solo falta el criterio sereno que los aprecie—no es ya tiempo de que el referido Instituto se incorpore definitivamente á la accion eficiente de otros que funcionan con independencia, prestando servicios invalorables á las aspiraciones del espíritu?

Entendemos que en el seno del gobierno se agita el pensamiento que ahora enunciamos y desearíamos que él tuviera franca realizacion, creando algunos recursos que aseguren su permanencia y que permitan darle ampliaciones á alguna de sus secciones preferentes.

Creemos que no habría inconvenientes que obstaculizaran la instalacion actual del Museo Histórico, y hasta, se nos dice, que el señor Rector de la Universidad facilitaría nuevas instalaciones para que el Museo se desenvolviera convenientemente; y si ello es así, la intervencion del gobierno, simplificándose, permitiría señalarle al Museo algunos fondos anuales, que poco gravitarían sobre el Erario público.

De un momento á otro el doctor Salterain, se dirigirá al gobierno, manifestándole que ha concluido la clasificacion y el catálogo de todos los objetos, y señalará las conveniencias que determinarán plausiblemente el concurso del Estado en su sostenimiento.

En este sentido, creemos que se procederá, dándole así permanente utilidad práctica á un Instituto que está llamado á ser un factor importantísimo cuando se trate de altos estudios históricos y de controversias fecundas del pensamiento.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.437,25, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 31.25, Interior Unificada $ 1.100, Deuda de Certificados de Tesorería $ 231, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 15, total: $ 1.437,25.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto á la Jefatura Política del Durazno y de Setiembre á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento de Artillería, Estado Mayor, General del Ejército (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Cuerpo Diplomático (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de 15 140 pesos.

$ 17.982,93 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 17.982,93, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 10 del corriente, en el departamento de la capital, $ 107 50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 17.280,24 y $ 10.700,18 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 131.138,85.

La cantidad de $ 10.700,18 se descompone en esta forma:

Por recaudacion pesos 9.435,42, por consignaciones $ 1.285 05 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 39,71.

CAUSA PIGURINA

El Consejo de Guerra Permanente, en su sesion de ayer, resolvió no hacer lugar al pedido del defensor del coronel Atilio P. Pigurina, doctor Damian Vivas Cerantes, que solicitaba los autos para contestar la apelacion fiscal.

Funda el Consejo su resolucion en haber transcurrido ya los cinco dias que la ley determina para estos casos.

Nos parece que el fundamento aducido descansa en una base falsa y que el Tribunal de Apelaciones, á quien vá á ser elevada la causa debe devolverla al Consejo de Guerra para que confiera traslado de la apelacion fiscal al defensor, como corresponde en casos análogos.

Comision Departamental Colorada

Se verificó anoche la asamblea á que estaba citada la Comision Departamental del Partido Colorado.

El acto se realizó bajo la presidencia del señor Pablo Rochietti.

Se dió lectura del acta de la asamblea anterior, que fué aprobada.

Se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados, que no revestian mayor importancia.

—Se trató seguidamente de la necesidad de constituir una comision especial encargada de efectuar la clasificacion de las inscripciones de los Registros Cívicos del departamento de la capital, á fin de facilitar el levantamiento de censo del partido colorado.

Se aprobó el pensamiento y se designó para constituir esa comision á los señores Emilio Milhas, Enrique Laviña, Santiago D. Pintos, Pedro Riva Zuchelli y Modesto Sanchez.

—El acto no fué para mas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puente en el Cuñapirú

La Comision de Hacienda del Senado, ha estudiado el proyecto de la Cámara de Representantes, por el que se destina el impuesto de Abasto en Rivera, creado por la ley de 15 de Julio de 1895, á la construccion de un puente sobre el Arroyo Cuñapirú y á mejoras de vialidad en aquel departamento.

En su informe enuncia los antecedentes del asunto, y encontrando un concurso de opiniones en favor del proyecto referido, que justifican su sancion, concluye proponiendo se apruebe tal como ha sido remitido por la otra Cámara.

Patentes de Rodados

La misma Comision ha devuelto el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el departamento de la capital y los del interior, para el ejercicio económico de 1900-1901, aconsejando las siguientes modificaciones al sancionado por la otra Cámara:

Artículo 2.° *a)* Vehículos de carga con elásticos con excepcion de los denominados «carretillas», diez pesos, y sin elásticos, treinta pesos.

b) Vehículos de carga llamados «carretillas» con elásticos: los ya empadronados doce pesos, y los que se empadronen despues de la promulgacion de esta ley, treinta pesos.

c) Vehículos para personas, con excepcion de los «coupées», siendo de alquiler, quince pesos; los particulares de la misma clase diez y ocho pesos; los de cuatro ó mas asientos y los «coupées» pagarán veinticinco pesos siendo de alquiler y treinta y cinco pesos siendo de uso particular.

Art. 6.—Inciso 2.° Los particulares podrán incluir en la patente respectiva uno ó mas carruajes, y las cocherías hasta dos; pero queda entendido que dichos carruajes no podrán rodar sino alternativamente y que en estos casos es obligatorio que el conductor lleve consigo la patente respectiva, so pena de aplicársele la multa que establece el artículo 10°.

Artículo 12. Del total de las rentas de Rodados recaudada por las Comisiones Auxiliares corresponderá el 20 por ciento á las Juntas Económico Administrativas del departamento y el 80 por ciento restante á las Comisiones Auxiliares, el que será invertido dentro de la zona en que se haya percibido el impuesto en la forma siguiente: 20 por ciento en obras de vialidad urbana y el 60 por ciento restante en vialidad rural, debiendo ejecutarse estas obras por intermedio de las Inspecciones Técnicas respectivas.

Artículo 13. Inciso 2.° Los proyectos, estudios y presupuestos de estas obras los formularán las Juntas Económico-Administrativas, teniendo en cuenta las indicaciones formuladas por las respectivas Comisiones Auxiliares y por intermedio de las Inspecciones Técnicas Regionales, creadas por decretos de 3 y 4 de Noviembre de 1899.

Artículo 21 (aditivo)—A fin de asegurar la conservacion de las mejoras de vialidad á que se refieren los artículos 11.°, inciso 2.°, 12 y 13 de esta ley, los caminos públicos nacionales y departamentales, se dividirán, siempre que lo permita la topografía del terreno, en dos secciones. Una de ocho metros de ancho en la que se practicarán las mejoras de viabilidad y que se destinará exclusivamente al tránsito de vehículos, y la otra constituida por todo el resto del camino y destinada á la circulacion de tropas de ganado.

Las Juntas Económico Administrativas Departamentales propondrán al Poder Ejecutivo las medidas reglamentarias que consideren indispensables para asegurar la fiel observancia de esta disposicion, pudiendo constituir al efecto comisiones vecinales integradas con el comisario de policía y juez de paz respectivo, encargadas de aplicarlas.

ASUNTO PUERTO

Bajo la presidencia del señor Ministro de Fomento, se reunieron anoche los miembros de la Comision Financiera señores José Saavedra, Augusto morales, Augusto Hoffmann y E. Acevedo, faltando el doctor F. Soca y los del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, señores Montaverde, Leroy, Penco, doctor M. B. Otero, Michaelson, Lamolle y Andreoni.

Se dió cuenta de las aclaraciones que han suministrado algunos proponentes, con respecto al pedido que, en oportunidad, formuló la Comision. Faltan únicamente las aclaraciones de la casa Walker que se esperan de un momento á otro.

Se cometió á la subcomision de ingenieros, la incorporacion al cuadro comparativo que anteriormente se formuló, del estudio que realice de la propuesta Allard, así como las aclaraciones últimamente solicitadas.

Se acordó tambien comisionar á los doctores Otero y Acevedo, para que ordenen todos los antecedentes necesarios para la redaccion del informe definitivo que en breve será presentado al Gobierno.

Colonizacion en Sarandí del Yí

Son conocidas las inmensas posesiones de la familia Pereira en Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y en tal concepto, representa un verdadero progreso el proyecto de colonizacion privada que realizará en breve el señor Alejo Rossell y Rius.

Veinte suertes posée en aquella localidad, contando importantes zonas, inmediatas al egido del pueblo nombrado, y de ellas destinará de diez á doce mil cuadras para dividirlas en chacras, que destinará á familias de colonos, aceptando sin embargo, con preferencia, á los pobladores actuales de sus campos.

El señor Rossell dividirá éstos en áreas de cien, doscientas y trescientas cuadras, que venderá en condiciones ventajosísimas á pagar por anualidades casi imposibles por lo módicas, y dándole la posesion á los compradores en el primer año.

Estos, como hemos dicho, serán con preferencia los actuales pobladores desde que todos sin excepcion, han prescindido de las fórmulas de la ley, en cuanto se refiere al desalojo de las tierras, para facilitarle al señor Rossell la realizacion de su proyecto.

Centenares de interesados se han presentado al señor Rossell pidiéndole la preferencia para la adquisicion de esas tierras, lo que viene á comprobar que los trabajos agrícolas despiertan interés, y que éstos serán una solucion del porvenir, si los propietarios de grandes zonas de tierras se resuelven á dedicar parte de éstas á la explotacion agrícola.

Sociales

Debido al mal tiempo que reinaba anoche, hubo que suspender las fiestas del Ateneo, con motivo del concurso de «Affiches.»

Habiéndonos acercado al doctor Pedro S. de Zumarán obtuvimos de él la noticia de que, aun cuando la inauguracion de esas fiestas se efectuará esta noche, los dias de moda serán los sábados, iniciándose el primero mañana, en que tomará una parte importante la orquesta del maestro Logheder.

** Hemos recibido la siguiente carta que se puede correlacionar con otra que sobre la correccion y la cultura necesaria en las representaciones en San Felipe—único teatro á que hoy asisten familias conocidas—publicamos hace pocos dias.

Estimado cronista:

No parece que la empresa de San Felipe se preocupara mucho de la composicion de los coros que actúan actualmente en ese teatro.

Ni la indumentaria, ni la propia seriedad en las masas corales—compuestas de los elementos mas extraños y heterogéneos—condicen con la correccion y el natural respeto debidos en un teatro al cual concurre tanto público distinguido.

Estimulamos tu eficaz accion, estimado cronista, para con la Empresa referida, á fin de que ella se preocupe un poco mas del merecimiento y respeto que le debe al público que diariamente asiste al teatro, público que por su clase no está acostumbrado á tolerar los chascos que suelen dar las representaciones de San Felipe.—*Indiana*.

** Partirán mañana para Buenos Aires en viaje de placer el señor José Shaw y su esposa la señora María Zumarán.

A su regreso los acompañará la señora Carolina Zumarán de Sienra Carranza, que se encuentra de paseo en aquella capital.

** Circulan las siguientes esquelas: — María M. de Perez tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hija Angela con el señor don Julio Gonzalez, que se efectuará el dia 15 del corriente.

Perfecto Gonzalez tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hijo Julio con la señorita Angela Perez, que se efectuará el dia 15 del corriente—Montevideo, Octubre de 1900.

** Ha entrado en franca convalecencia, la niña del diputado por la Florida doctor Juan P. Castro.

** Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Señores Francisco Haedo Suarez, doctor Silveira Martins y Ramon Anaya.

** Tuvo lugar antenoche la boda del Sr. Augusto Ponce de Leon (hijo) con la señorita Ema Lombardo. Fueron padrinos el señor don Augusto Ponce de Leon y la señora Manuela Narizano.

Bendijo la union el padre Bargara en la iglesia N. S. de Lourdes.

El buffet fué servido por la confitería de Puyol.

Los novios recibieron gran numero de regalos de mucho valor.

La fiesta fué de carácter íntimo.

** Hoy se embarcará en el vapor Triton con destino á Artigas el doctor Julio Magariños Roca, juez letrado de aquel departamento.

** Son esperados en esta capital procedentes de Canelones, el 20 del corriente mes los esposos Varquez Varela-Lafone, que vienen con el objeto de asistir al enlace del señor Pantaleon Perez Gomar con la señorita María Elena Lafone.

** Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señora Concepcion Blanco de Zorrilla de San Martin.

** Se ha instalado en un *chalet* en Atahualpa el señor Cárlos Vaz Ferreira y su esposa la señora Elvira Raymond de Vaz Ferreira, donde pasará algunos meses.

** La primer reunion de damas que forma la comision para la recoleccion de fondos del Hospital de niños que debió celebrarse ayer en casa de la señora Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, fué aplazada para la semana entrante.

** Para el 15 del corriente ha sido fijado el enlace del señor Enrique Mailarino con la señorita Dorotea Gonzalez. La nueva pareja partirá esa misma tarde para Buenos Aires á pasar una corta temporada.

El Atlantique

En la tarde de ayer fondeó en la rada exterior, el vapor-paquete francés «Atlantique,» procedente de Burdeos y escalas.

El vapor del tráfico «Tirso» se trasladó á la isla, para efectuar el trasbordo y desembarco de los pasajeros que van á cumplir la observacion sanitaria en el lazareto, por haber tocado el paquete en el puerto infectado de Rio de Janeiro.

Desembarcaron en la isla 172 pasajeros para Montevideo, y conduce ademas el «Atlantique» 491 para Buenos Aires.

Como este paquete trae inspector sanitario, sus pasajeros solo sufrirán observacion complementaria, y serán puestos en libre plática mañana á las 5 p. m.

Entre los pasajeros para Montevideo, vienen los señores Fulgencio Ros, Vicente Paganini, Jules Lassac, Jacobo Bordaberry y familia, Enrique Capdeville y familia, Rafael Guimerá, Roman Malendrez, Claudio Balparda.

—En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que trae para nuestro puerto.

Grandes fiestas populares en Canelones

TREN EXPRESO CON GRAN REBAJA DE PASAJES

Gran animacion reina en la villa de Guadalupe con motivo de las anunciadas fiestas patronales que se celebrarán el domingo 14 del corriente.

Ademas de las grandes solemnidades religiosas, cuyo programa ha sido publicado, habrá tambien los siguientes festejos:

A la salida del Sol salvas de bombas y cohetes, repique de campanas y música.

A las 9 a. m. recibimiento en la Estacion del Ferrocarril de los 400 peregrinos y demas personas que concurran en el tren expreso, cuya columna con la Comision de Fiestas y bandas de música de los Talleres de Don Bosco y la de esta localidad se dirigirán por la calle Treinta y Tres, que estará lujosamente adornada, en direccion á la plaza principal, donde se dará principio á los festejos.

Por la tarde variacion de juegos en dicha plaza.

Por la noche fuegos artificiales, globos é iluminacion eléctrica.

El tren expreso saldrá de Central á las 8 a. m., parando en las estaciones de Colon, Independencia y Las Piedras, regresando de Canelones á las 6 y 30 p. m.

Los pasajes de primera, ida y vuelta, valdrán un peso y los de segunda, 60 centésimos.

Los boletos serán válidos únicamente para el tren expreso de las estaciones mencionadas entre Canelones y Central.—Guadalupe, Octubre 9 de 1900.—*La Comision*.

MUNICIPALIDAD

Pólizas de seguro—La Direccion de Salubridad ha elevado á la Junta dos pólizas correspondientes al seguro contra incendio de las existencias del corralon de limpieza pública.

Estos documentos han sido depositados en la caja de la Tesorería Municipal.

Entrega de dinero—La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 1393.14 por el 1 ojo sobre el total de la recaudacion de la Contribucion Inmobiliaria.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se intime á los propietarios respectivos la reparacion de las siguientes veredas:

Calle Juan D. Jackson esquina Chaná; Juan D. Jackson núm. 61; en la misma calle número 63, en la misma esquina San Salvador, tres propiedades, Yí 65; 2.° y 4.° y Piedad desde Uruguay á Paysandú.

Terminacion de un contrato—En mérito de lo informado por la inspeccion científica municipal la Direccion del ramo ha resuelto relevar al empresario don Aníbal Parravicini de la obligacion de conservar el empedrado de las calles Vilardebó desde Goes hasta los terrenos del señor Villemur y Marcelino Sosa, desde la propiedad de la sucesion Navas hasta el camino vecinal conocido por de Barrancos.

Edificacion urbana—La Direccion de Obras Municipales ha remitido á la de Impuestos Directos una relacion de las licencias para edificar y reedificar expedidas durante el mes de Setiembre ppdo.

Multas—Se han aplicado las multas correspondiente por la ejecucion de obras no indicadas en un plano aprobados por la Direccion de O. Municipales, en la casa calle Marcelino Sosa entre Concordia y Aurora y al propietario de la casa calle Piedad entre Cerro-Largo y Orillas del Plata, por efectuar obras sin permiso.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion y otro de erisipela, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer treinta kilos de carne y quince sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan C. Gonzalez, para edificar, Campo entre Guadalupe y Vilardebó.

Ramon Costa Requena, para practicar aberturas, Caaguazú 269.

Juan Queirolo, para refaccionar, Cerro Largo esquina Arapey.

Francisco Ramos, para cercar, Concordia entre Constitucion y Defensa.

Luis Burghi, para refaccionar, Agraciada 158.

Jacinto Basaste, para practicar aberturas, Goes 55.

El conspirador Gomez

INFORMES EN SU CAUSA

Los generales don Nicomedes Castro, Benigno P. Carámbula y Valentin Martinez, han evacuado los informes que la justicia militar les pidió, en la causa que se sigue á Sinforoso Gomez, por supuesta tentativa de soborno.

El informe del primero se refiere á una entrevista que, se dice, tuvieron en su casa Gomez y algunos clases del batallon 4.° de cazadores. Gomez era en esa época ordenanza del general Castro.

El informe de los generales Martinez y Carámbula es sobre la participacion que un testigo manifestó tenían en los supuestos trabajos subversivos.

Las declaraciones de los citados generales son absolutamente negativas.

Telegrama de la Colonia

MALOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS

Nueva Palmira, 11—Desde anoche á las 10 ha llovido copiosamente hasta hoy á las 7 p. m.

Las siembras efectuadas en los bajos han sufrido mucho.

Los caminos intransitables.

—Por causa de la lluvia suspendióse la velada literario-musical que pensaba celebrar esta noche el Club Colon.

En busca del Highland Prince

En la mañana de ayer zarpó con destino á las costas del Este, de donde seguirá hasta las del Brasil, el vapor nacional Huracan, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich.

Vá ese vapor á efectuar una recorrida y al mismo tiempo al encuentro del Highland Prince que salió de Bahía en la semana pasada con varios enfermos de peste bubónica, de los cuales fallecieron el capitan y un oficial.

Como se ignora lo que pueda haber ocurrido posteriormente, los agentes del vapor infectado señores Christophersen Hermanos, resolvieron enviar el Huracan á su encuentro, para ofrecerle los auxilios que pueda necesitar.

Vá en este vapor el empleado de la Agencia don Leonardo Charlan, con instrucciones de guiar al Highland Prince hasta la isla de Flores, donde deberá esperar las disposiciones del Consejo de Higiene.

LA EXPOSICION-FERIA DE PAYSANDÚ

(El presente artículo lo debemos á la amabilidad de un estimadísimo caballero de indiscutible competencia en asuntos tan útiles como los relacionados con el reciente certámen ganadero de Paysandú.)

Si la Exposicion-Feria que se celebró en Diciembre de 1899 en la ciudad de Paysandú, sorprendió á todos los que á ella concurrieron, la que acaba de celebrarse ha dado mayores motivos de admiracion y de sorpresa, pues á pesar de lo mucho que de ella se esperaba, teniendo en cuenta lo que había sido la anterior, ha sobrepujado en todo sentido esas esperanzas.

No es posible hablar de ella sin tributar ante todo el más sincero aplauso á la progresista Sociedad Rural de Paysandú, acreedora á las mas ardientes felicitaciones por el brillante éxito con que ha visto coronados sus laudables esfuerzos. Este torneo, honra no solo á la digna Sociedad [illegible] en él, sino tambien al país entero.

Las instalaciones, adecuadas realmente al objeto á que están destinadas, son un modelo de elegancia y de acertada distribucion, y no exageramos al decir que nada dejan que desear, pues en ellas todo está previsto; las construcciones van haciéndose á medida que las necesidades lo requieren, pero como todas ellas están sujetas á un plan general trazado de antemano, cada una de ellas está donde debiera estar. No es extraño que sea así, puesto que su plan general es obra del ingeniero señor Cárlos Arocena, que á su reconocida competencia profesional reune la práctica del ganadero experimentado.

La inauguracion, que tuvo lugar á raíz de la llegada de la Comision de Jurados y representantes de la Asociacion Rural del Uruguay, fué brillante; no hubo discursos, pero el desfile de los magníficos animales presentados á concurso, ante una numerosa y escogida concurrencia, compuesta por lo más selecto de la sociedad sanducera y de muchísimas familias de los hacendados de Paysandú y otros departamentos ha sido uno de los mas interesantes espectáculos que puedan imaginarse.

En ese sentido que la escasez de espacio y tiempo, no nos permita hacer una reseña tan detallada como desearíamos del hermoso torneo, en el que han figurado soberbios ejemplares de las especies vacuna, caballar y lanar. Entre éstas ocupaba el primer puesto la especie vacuna, cuya representacion ha sido exhuberante, tanto en la raza Durham, como en la Hereford y aún en la Devon.

La raza Durham, que era la que primaba, estaba representada en primer término por un magnífico lote, de origen francés, procedente de la cabaña «El Colorado» del señor J. B. Etchavera. Este grupo que llamaba la atencion, no solo por la hermosura de sus componentes, sino tambien por su notable homogeneidad, podría figurar ventajosamente en cualquier exposicion ganadera; se destacaba, sin embargo, la hermosísima vaquillona Belle Walnut 1.° que es uno de los mas lindos ejemplares de esta raza que pueden presentarse; llamaban tambien la atencion las vacas Marie Therese, Bien venue Walnut, Celine, Belle Walnut 2.°, Cordelia, etc. y los toros Campeador, Clavin, D'Artagnan, D'Almagnac, Coran, Cristal, Dandy, Pacha, Diavolo, etc. El jurado otorgó á esta cabaña cuatro primeros premios y dos segundos, ademas del Premio de Conjunto, cuyo honor corresponde á la Belle Walnut 1.ª y los toros Campeador y Clarín.

La Cabaña Reyles, que estaba representada por los toros Paysandú y Girondino y las vacas Mascota, Gratia Plena y Luciérnaga, obtuvo dos primeros premios y el premio de Honor, que fué discernido á la vaca Mascota.

La Estancia La Paz, de la sucesion Hughes presentó los toros Argos y Califa y la vaquillona Rubí 2.ª, mereció dos primeros premios.

La Estancia Santa María, del señor C. A. Arocena representada por los toros «Fray-Sandú», Pretendant, Reliance, Majestic, Orange Blossom, Baronet etc. obtuvo un primer premio.

La Cabaña Uruguay, del señor Roberto C. Mendoza que presentó el toro Mimoso obtuvo segundo premio.

La estancia El Cardo de los señores J. Elorza y C.ª con sus vacas Clavel, Rosita y Fimpolio alcanzó un segundo premio.

Entre los buenos lotes de animales mestizos de esta raza, se destacaban los de la estancia «La Paz» de la sucesion Hughes que obtuvieron un primer premio y un segundo, y uno de la estancia Santa María, del señor C. A. Arocena que mereció primer premio.

Entre los animales de campo, figuraban con ventaja los novillos de la estancia Santa Eusebia de los señores Marion y Petit Hns. que obtuvieron primer premio, y las vacas del señor C. Martinez Buela, que alcanzaron el segundo.

La raza Hereford estaba representada así:

La Estancia Santa Eusebia de los señores Marion y Petit hnos. que concurrió con los toros Midas, Etelred, Houp-là, Grisson, Coronas, Clairon, y las vacas Isis, Yo, Morgane, Mab, etc obtuvo tres primeros premios y un segundo.

La Cabaña El Pedernal, del doctor Pereira y Braga, representada por los toros: Entrerriano, Guasca, Inglesito, Porteño, y Oriental, mereció un primer premio y un segundo.

La estancia La Fé del señor Francisco A. Sneath, presentó los toros Billy y Guy, obtuvo un primer premio.

La estancia «El Cardo», de los señores J. Elorza y Ca., obtuvo primer premio por su vaca «Primavera».

Entre los mestizos se destacaban la estancia Los Merinos, que obtuvo dos primeros premios por los toros Jolly Boy y Rofus; la estancia La Fé, que mereció un primero y un segundo por los animales 61 y 65, y la estancia El Cardo, dos segundos premios por el Ilustre y el Caprichoso.

Entre los animales de campo, los señores Campbell Hnos. de la estancia Las Delicias obtuvieron dos segundos premios por sus toros y vacas; el señor Sneath, un primero por sus toros, y el señor C. Cash, un segundo por sus vaquillonas.

La raza Devon estaba representada por un soberbio lote de la cabaña Loraine y Ca., que llamaba la atencion tanto por la belleza de formas de sus ejemplares como por la uniformidad del conjunto, este grupo formaba un digno pendant al grupo de la cabaña El Colorado; en este lote figuraban los toros: Bien venido, General French, Bien formado, Bonito 2.°, Kimberley, Baden Powell, Libras esterlinas, Mafeking, Buen Suerte, y Mariscal Roberts; obtuvo los dos primeros premios correspondientes á las categorías en que habían sido presentados.

Es indudable que á este ganado espera un porvenir brillante en nuestro país, y que no tardaremos en verlo figurar ventajosamente en todas las exposiciones que en adelante se celebren.

De los animales que han ido exclusivamente á la féria, merecen especial mencion un soberbio lote de toros Hereford importados por los señores F. y G. Hughes y presentados por los señores Silveira, Arocena y Haro, lo componen Ony Bancoot, Ellesmere, Brampton Vulcan, Royalist, President, Erlawood, Clarence Royal 38, Admiral; de estos se vendieron cinco en el primer dia, y sus precios variaban entre 1200 y 1500 pesos.

Algunos lotes de Durham muy buenos y entre ellos un toro Polled Durham (Durham mocho) del señor C. A. Arocena.

Se veían tambien algunos otros toros Hereford y un lindo lote de toritos mestizos Devon, del señor D. Jaunsolo.

La especie equina, no estaba tan profusamente representada como la bovina; había, sin embargo, buenos ejemplares de carrera, y entre éstos figuraban en primer término el Cangué del señor Luis Mongrell, que obtuvo primer premio; la Delfina, del señor C. Reyles, que obtuvo tambien primer premio, y el Peruano, del señor C. Martinez Buela, que obtuvo el segundo.

En tiro liviano, obtuvo el primer premio el Paysandú del señor Luis Mongrell.

En los mestizos de carrera el señor C. Martinez Buela obtuvo los dos primeros premios, y en los de tiro liviano el señor Reyles obtuvo el primer premio.

El señor C. A. Arocena obtuvo dos primeros premios por sus lotes de potros y yeguas de campo.

La especie ovina, muy bien representada en la raza Rambouillet.

Desde el primer momento llamaban la atencion de entendidos y profanos los grupos de carneros y ovejas presentados por el señor Miguel Bidart, que continuamente se veían rodeados de admiradores; estos grupos merecieron un primer premio por carneros y otro tambien primero por borregas; el carnero núm. 150 mereció tambien el Premio de Honor de las razas ovinas.

Venían luego los grupos de la Cabaña Euskara del señor Pedro Nazabal, dignos competidores de los anteriores, y que como aquellos habrían llamado la atencion en cualquier exposicion que se presentasen; merecieron un primer premio por ovejas y un segundo por carneros.

Muy dignos de atencion los grupos de la Cabaña Uruguay del señor Roberto C. Mendoza, tanto por sus formas como por la finura de su lana; obtuvieron un segundo premio.

Luego los grupos de diversas categorías presentados por los señores Marion y Petit hermanos, J. Elorza y Cia, Alfredo Young, C. Martinez Buela, y algunos otros, todos ellos en muy buenas condiciones.

Es sensible que en esta especie no se hayan presentado algunos ejemplares de razas inglesas de carne, sólo figuraba un hermoso grupo Romney Marsh, presentado por la Cabaña Loraine y Ca; no debemos olvidar la importancia de estas razas, la exportacion de ovinos en pié será de gran porvenir en nuestro país y los criadores que se dediquen á cultivar las grandes razas inglesas Romney, Marsh, Lincoln, South down, Leicester etc. han de obtener magníficos resultados. No faltan en el país hermosísimos rebaños de estas razas, y no dudamos que en las exposiciones que en adelante se celebren han de estar debidamente representadas.

Los jurados de las tres especies, muy acertados en sus fallos; no era de esperar otra cosa, todos ellos se componían de personas de reconocida competencia.

A título de curiosidad haremos constar, que á pesar de lo ingrata que es la mision del jurado, que forzosamente ha de chocar á alguno de los expositores, pues siempre son éstos mas numerosos que los premios que se han de discernir, solo hemos oido una queja contra el de ovinos, y ésta por simple cuestion de detalle; este jurado compuesto por dos experimentados criadores y un conocido importador de reproductores, llenó debidamente su cometido; su fallo ha sido sancionado por el público, que te[illegible] admirador de los lotes premiados, admi[illegible] vendido muchísimo y se han obtenido precios realmente buenos; nadie que se encontrase en la féria en los momentos en que se efectuaban las ventas, habría creido estar en un país azotado por la crisis; era tal el entusiasmo, que nos parecía haber trasportado á la época de los grandes negocios en que el dinero corría en abundancia.

Dos hechos de capital importancia se han venido á constatar en la exposicion que reseñamos: el primero, es que digase lo que se quiera, el país ha progresado y progresa de una manera notable; y el segundo, que la crisis está circunscrita á la capital, pues la situacion financiera de la campaña es sin duda floreciente; no es extraño que este fenómeno se haya producido: vivimos en un país macrocéfalo, somos á penas 850 000 habitantes, y casi la tercera parte de éstos, está aglomerada en Montevideo.

Es necesario convencerse de que la ganadería y la agricultura, son nuestras principales fuentes de riqueza, y que es de la campaña que depende nuestro porvenir, y por consiguiente todos nuestros esfuerzos deben tender á poblarla y á enriquecerla. Los Reyles, los Young, los Hughes, los Arocena, los Cash y muchos otros que en este momento escapan á nuestra memoria, son ejemplos que deben servir de modelo á nuestra juventud, y el dia que ésta se decida á dedicar sus energías y actividades á las industrias rurales, podremos decir que hemos dado el paso mas grande y mas seguro hacia el engrandecimiento de la patria.

Aprovechando su estadía en Paysandú, los señores doctor P. Bergés y profesor J. Frommel que formaban parte de la Asociacion Rural del Uruguay, dieron cada uno una conferencia: el primero sobre la cristianía en los ganados y el segundo sobre el cultivo de la alfalfa; ambas fueron escuchadas con verdadero interés por una buena concurrencia, y no dudamos que habrán sido provechosas para los que á ellas asistieron.

Terminada la mision de los jurados, emprendieron el viaje de regreso, siendo muy obsequiados por el directorio de la Rural sanduceña, la que en el último dia ofreció un banquete que fué servido en el salon del Pabellon Central de la misma Exposicion, saliendo de allí la comitiva á tomar el tren para Montevideo.

Reciba la Asociacion Rural de Paysandú nuestras sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido, que como decimos al principio honra al país.

Y. Lef.

La fusion de los centros comerciales

Como es sabido, gracias á las empeñosas gestiones de diversas personas, han quedado fusionados los centros de Mayoristas é Importadores y el Comercial.

En representacion del primero de dichos centros prestó importantes servicios á las gestiones para procurar el arreglo, el doctor José A. de Freitas.

Con este motivo, el Centro de Mayoristas é Importadores dirigió ayer una carta de agradecimiento á dicho letrado por su participacion desinteresada y por los útiles servicios prestados durante la tramitacion de las negociaciones que llevaron á feliz término los trabajos de fusion.

Teatros

San Felipe—Continúan concurridísimas las funciones de la compañía Orejón.

Esta noche tiene lugar la primera funcion de moda en la que se representará la popular obra «Los sobrinos del capitan Grant».

Casino Oriental—Al alegre teatrito de la calle Florida continúan atrayendo numeroso público las notables artistas, hermanas de la Paz, las chanteuses francesas Nesville y Rhunnel, la Rodriguez, la Erno y el cinematógrafo con sus interesantes vistas.

Solís—Mañana, en el teatro Solís, hará su debut la compañía dramática española, que dirige el primer actor Wenceslao Bueno.

El drama que se ha elegido para representar, es uno de los mejores del repertorio de José Echegaray.

«Mancha que limpia» ha merecido alabanzas de todo género por las bellezas que encierra.

El reparto de los papeles hace presumir una interpretacion buena.

TELEGRAFO NACIONAL

El inspector técnico del Telégrafo Nacional, ingeniero Joung, comunicó ayer á la Direccion General que con el concurso del personal del departamento de Colonia ha modificado la línea en el punto por donde pasaba el ferrocarril de Mal Abrigo á Mercedes.

Esa medida tiene por objeto evitar contactos que pudieran dar lugar á interrupciones.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Sucesos de la China

MANDARIN DEGRADADO Y OTRO DECAPITADO

LOS TRIADAS

CARACTER DE LA EXPEDICION Á PAO-TING-FU

OPINION DE FRANCESES E INGLESES

Londres, 11—El cónsul de la Gran Bretaña en Sanghai M. Brenan ha trasmitido hoy al Foreing Office el texto del siguiente despacho:

Que le ha comunicado el mandarin Sheng director general de los ferrocarriles y correos chinos. El ex-virrey de la provincia de Sanghai mandarin de primera clase Kangyi que fué puesto en prision despues de su destitucion del mando de aquella provincia ha sido decapitado por orden directa del emperador, el príncipe Tuan degradado de todos sus honores é insignias ha sido enviado al norte del imperio á purgar su condena de trabajos forzosos y ya ha empezado á cumplirla.

Está en las obras de pavimentacion del camino. Este despacho procede según dice el director Sheng directamente de Singapoor residencia de la corte china.

Londres, 11—El corresponsal del «Daily News» en Shanghai comunica á su diario hoy que las bandas de los triadas derrotaron á los tropas imperiales chinas enviadas á destruirlas. El combate tuvo lugar en los alrededores de Cauleng.

Paris, 11—Un telegrama oficial de Pekin fecha 8 anuncia que la columna de fuerzas francesas llegó á Hangeiamhinn y despues de dar algun descanso á las tropas volvió á emprender la marcha. La columna llegará el jueves en Cangenan.

Shanghai, 11—Comunican de Tientsin que el generalísimo de las fuerzas de las potencias mariscal Waldersee que asumirá el mando de las tropas internacionales de la provincia de Chili, lanzó una órden del dia expresando su orgullo y alegria al mandar esos soldados cuyo coraje y heroismo han sido probados. Dice que con tales soldados bajo su único comando alcanzará pronto el objeto de la mision que se le confió.

Lóndres, 11—Telegrafian de Hong-Kong que está tomando sérias proporciones la agitacion que los adictos á la secta de los triadas han provocado en las provincias del Sud de la China. Esta secta cuyo objeto es sustraer á China del dominio manchu constituye una doble amenaza para la autoridad imperial y para los extranjeros. Los triadas disponen de grandes recursos y se han fortificado en varios puntos y se asegura que ya en diversos encuentros han derrotado á las fuerzas imperiales.

San Petersburgo, 11—Comunican de Odessa que esta mañana se han embarcado en ese puerto para Port-Arthur, 1.811 soldados rusos.

San Petersburgo, 11—Los brillantes sucesos que viene logrando en las aguas chinas el jefe de la flota rusa, almirante Alexiff, ha causado gran satisfaccion. El czar Nicolás II ha enviado hoy á ese marino una espada de honor de gran valor, con las inscripciones de las victorias que obtuvo en Petchili en este año.

Paris, 11—El gobierno ha recibido hoy la respuesta de Inglaterra á la nota que el ministro M. Delcassé pasó dias pasados á todas las cancillerias de los paises interesados en el conflicto de China, en la cual los hacia diversas proposiciones relativas á las negociaciones de paz con ese imperio. La Gran Bretaña se adhiere á ella á excepcion de dos leves restricciones y hasta ahora todos los gobiernos en cuestion han aprobado las bases formuladas por Francia salvo el de los Estados Unidos.

Lóndres, 11—El «Morning Post» de hoy publica un telegrama de Shanghai comunicando que la corte imperial llegó á Chaoching al Sudeste de Shanshi.

«The Times», en un telegrama de Pekin anuncia que fuerzas alemanas ocupan el palacio de la emperatriz.

Madrid, 11—El ministro de Estado, marqués Aguilar de Campóo, ha recibido un despacho del ministro español en Pekin, señor Cologan, en respuesta á la comunicacion que dirigió á éste el gobierno últimamente y en la cual se le ordenaba se le retirase de la capital china.

Dice el señor Cologan que encuentra grandes dificultades para salir en estos momentos de Pekin y envia al ministerio informaciones sobre la situacion de China, que se mantienen reservadas.

En el ministerio manifiestan que el gobierno no pidió á Cologan que se retirase inmediatamente, sino tan pronto como le fuera posible.

Londres, 11—Comunican de Tientsin que las tropas norteamericanas no han tomado parte en la expedicion que las fuerzas aliadas hacen contra Paotingfu.

De Washington comunican que en los informes telegrafiados por el general Chaffee al gobierno, sobre la expedicion de los aliados contra Paotingfú, manifiesta la opinion de que dicha expedicion no tiene objeto, desde el punto de vista militar, y es solo inspirada por la venganza.

Londres, 11—Telegrafian de Shanghai que en la noche del domingo último hubo gran alarma entre las tropas internacionales desembarcadas en esa ciudad.

La alarma fué motivada por la noticia de que un ejército de 8000 chinos avanzaba sobre Shanghai.

Los jefes de los destacamentos extranjeros tomaron todas las medidas sugeridas por las circunstancias, disponiéndose sus tropas para la defensa.

La inquietud continúa entre los extranjeros que se hallan en Shanghai, los que esperan el ataque de un momento á otro.

Londres, 11—Los extranjeros de Shangai, así como todos los de los otros puertos de China, están en constante alarma á la espera de las decisiones finales de la potencias.

Querrian los extranjeros de Pekin fuera arrasada y que las tropas de las potencias sembrasen la destruccion por todo el imperio, para demostrar á los chinos su poder.

Dicen que ese es el único medio de imponer respeto á los chinos y desconfian de todos los actos de sumision del gobierno imperial.

En apoyo de su opinion y de la falta de sinceridad del gobierno chino, dicen que las autoridades que imponen toda clase de restricciones á la poblacion cuando lo consideran oportuno, no hacen nada para contener la propaganda antiextranjera de los diarios chinos. Estos describen la derrota de las tropas aliadas por las fuerzas del pais, tratando con el mayor desprecio á los europeos, propaganda á la que se debe la excitacion reinante.

Paris, 11—En las conversaciones de los circulos diplomáticos sobre la cuestion del Extremo Oriente, resalta la opinion general de que la situacion de los aliados en China es actualmente mejor de lo que lo pintan las noticias de origen inglés.

Guerra en Sud Africa

EMBOSCADA PREPARADA POR DEWET

EL VIAJE DE KRUGER

ANUNCIO DE PROXIMA PAZ

DESCARRILAMIENTOS

Londres, 11—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts.

Pretoria, 10—Ayer se produjo un accidente en un tren que atravesaba el puente de Kaspruiden sobre el rio Kaal.

Resultaron 3 hombres muertos y 15 heridos y entre estos últimos el teniente Harts.

Tambien sucumbieron los maquinistas conductores del tren.

En el mismo convoy iban algunos wagones con caballos de los cuales perecieron 40.

—Comunica el coronel Steward que 40 soldados bajo las órdenes del capitan Paget, observaban los movimientos de las fuerzas de Dewett.

Los boers simulando una retirada los atrajeron hácia una emboscada en la cual despues de batirse nuestros hombres hasta gastar todas sus municiones, resultaron heridos gravemente el capitan Paget y el teniente Stebbs y 5 hombres; cayeron prisioneros el teniente Stwall y 10 soldados.

Me avisa el general Barton de Krugersdorp, que se ha batido en algunas escaramuzas, resultando muerto en una de ellas el teniente Elliss y heridos los capitanes Tranichard y Gallet, el teniente Eyrke y once soldados.

El coronel Dalriale ha perseguido á Dewett, obligándolo á refugiarse en Reitzburg en la orilla derecha del rio Vaal.

Dewett ha lanzado una proclama estimulando á los burgheres á que continúen la guerra y asegurándoles que las potencias intervendrán para poner término á las hostilidades.—*Roberts*.

Paris, 11—El gobierno francés ha sido consultado por el doctor Leyds sobre el viaje del presidente Krüger.

Se ha pensado que el presidente al dirigirse á Holanda hiciera su viaje por Francia, pareciendo esto lo mas natural. Krüger desembarcaria en Marsella y de allí pasaria á Paris para seguir su camino.

Apenas recibido el anuncio de esto por el gobierno M. Dalcassé ha manifestado oposicion declarando que habria el peligro de que las demostraciones contra Inglaterra, serian muy grandes.

Si el gobierno se inclina á seguir su opinion M. Delcassé expresará á Kruger que no debe desembarcar en Francia.

Lóndres, 11—Un telegrama de Lydenburg relata el brillante comportamiento de un sargento y 5 soldados del cuerpo de caballeria canadense que forma parte de la division del general French. La patrulla enviada en descubierta hacia los campamentos fué rodeada por los boers quienes les intimaron rendicion.

El sargento negóse obstinadamente á rendirse ordenando por el contrario á sus hombres que dispararan sus armas contra el enemigo. Los boers contestaron al fuego de los canadienses matándolos á todos.

Londres, 11—Un despacho de lord Roberts anuncia que los boers hicieron descarrilar cerca de Krapsmuiden á otro tren que llevaba fuerzas británicas, á consecuencia de cuyo suceso quedaron muertos tres soldados y heridos dieciseis más. El despacho agrega que los boers, escondidos en los alrededores, atacaron luego enérgicamente á los soldados enviados sobre el lugar del hecho y dieron muerte ó hirieron á nueve hombres y capturaron á once.

Londres, 11—Un telegrama del corresponsal del «Standard» anuncia que el general Buller partirá para Inglaterra.

Londres, 11—Desde esta mañana se asegura en los circulos ministeriales que los boers abandonarán las armas antes de que termine el presente mes y se dice que el gobierno ha recibido telegramas de Pretoria y Capetown que dan cuenta de negociaciones iniciadas por el generalísimo Botha con ese objeto.

La «Pall Mall Gazette» reproduce estos rumores en su número de esta tarde y fija la fecha de la rendicion de los boers: El 26 del presente, dia en que hará exactamente un año de la iniciacion de las hostilidades.

El origen de la noticia parece que es un despacho de lord Roberts recibido anoche en el War Office. El gobierno no quiere publicarlo aún, porque los pormenores que contiene no son definitivos.

Francia

Politica sud-americana

Paris, 11—«Le Temps», en un artículo que dedica á la próxima visita del presidente Campos Salles á Buenos Aires, dice en resúmen que esa visita no puede tener consecuencias politicas.

El articulista abriga el temor que las relaciones entre Chile y la Argentina, se vuelvan mas tirantes á raiz de esa demostracion de simpatía.

Ministros en excursion por el Mediterráneo

Tolon, 11—Han llegado esta tarde á este puerto, los ministros de la Guerra, Andres, y de Marina, M. Dalanessan.

Ambos van á la isla de Corcega y de allí se trasladarán á Tunis, con el fin de estudiar detenidamente, de concierto, las obras de defensa de sus costas y resolver las que aun se deben realizar para colocarlas en estado de rechazar cualquier agresion.

El vómito en Dakar

Paris, 11—Un telegrama de Dakar anuncia que la fiebre amarilla ha vuelto á recrudecer en toda la costa de Senegambia, y que se han producido hoy en aquella ciudad dos casos fatales de vómito negro.

Los impuestos de Setiembre—Déficit de dos millones

Paris, 11—La estadística de la Corte de Cuentas sobre las entradas de los impuestos durante el mes de Setiembre, demuestra que se ha producido en ellas un déficit de dos millones de francos sobre las calculadas en el presupuesto general de entradas.

El sueldo de los capitanes aumentado

Paris, 11—La comision del presupuesto ha votado un aumento de sueldo á los capitanes del ejército, que cobrarán en adelante un mínimum de 3.500 francos y un máximum de 5.000.

Conferencia internacional de azucareros

Paris, 11—La anunciada conferencia internacional sobre los azúcares se ha inaugurado hoy en esta capital. Sus deliberaciones son secretas.

Las huelgas en Pauillac y Burdeos

Paris, 11—Comunican de Burdeos que la huelga de los mozos de los vapores de la compañía de Mensajerias Marítimas continúa, sin que se haya podido llegar todavia á ninguna solucion satisfactoria.

En Pauillac, los estivadores persisten tambien en su actitud.

España

La proyectada Exposición hispano-argentina

Madrid, 11 — Gana cada dia mas terreno la idea de celebrar una exposicion hispano-argentina [illegible] americano, que se va á celebrar en breve en esta capital.

El marqués de Aguilar de Campóo, ministro de Estado, interrogado acerca de esta cuestión, ha declarado que, á su juicio, convendria aplazar la exposición proyectada para el mes de Mayo del año entrante, porque de este modo España tendria el tiempo necesario para prepararse y presentarse dignamente en el torneo internacional.

La comision organizadora del Congreso ibero americano, en cambio, insiste en que la exposición se celebre al mismo tiempo que el Congreso, y se propone pedir al gobierno que utilice para esa exposición las instalaciones del pabellón español de la exposición de Paris.

La mesa del Congreso

Madrid, 11—El personal de la presidencia del Congreso de Diputados se está reorganizando á causa de haber sido designados varios de los miembros que constituian la mesa para el desempeño de distintos puestos administrativos.

Para substituir á Garcia Alix, actual ministro de Instruccion Pública, en la primera vice-presidencia, ha sido propuesto el marqués de Figueroa que ocupaba la tercera.

El marqués de Lema, ex subsecretario de Estado, ocupará la segunda vice-presidencia.

Para la tercera se propone al ex-director general de administracion, señor Aparicio.

La cuarta continuará á cargo del marqués de Teverga.

Los señores Marichalas y Cubas ocuparán las secretarias.

Azcárraga en la presidencia del Senado

Madrid, 11 — El ministro de la guerra y ex-presidente del consejo, general Azcárraga, á quien el gobierno ofreció la presidencia del Senado, para reemplazar al finado general Martinez Campos, ha aceptado ese alto puesto.

Azcárraga se mostraba cansado de la vida pública y según dicen, á no haber aceptado el nombramiento, se hubiera retirado del todo de las luchas políticas.

El general Polavieja

Madrid, 11—Se anuncia que el gobierno ha resuelto nombrar al general Polavieja para el cargo de capitan general de Castilla la Nueva, en reemplazo del teniente general Ciriza.

Crisis carbonera

Barcelona, 11—A causa del incremento de la crisis carbonera, en esta ciudad, mas de 700 familias se quedan sin trabajo.

Depósito de armas para los carlistas

Madrid, 11—Comunican de Lérida que en Cataluña se ha descubierto allí un gran depósito de armas destinadas á los carlistas.

Varias personas residentes en esta ciudad y cuya propaganda en favor de don Carlos de Borbon se hacia diariamente más agresiva, han sido ya arrestadas con motivo de ese hallazgo.

Regreso de los reyes

Madrid, 11—Esta tarde han regresado á esta capital de su estadía en San Sebastian la reina Regente y el rey Alfonso XIII y la corte.

Italia

La expedicion al polo

Roma, 11—Se sabe que el duque de los Abruzzos ha rechazado la proposicion que le fué hecha, para efectuar su nueva expedicion polar en globo, y que ha decidido preparar otro buque.

Sin embargo, la expedicion llevará un parque aerostatico para hacer experiencias científicas.

Ha quedado tambien completamente decidido que el profesor Frithjof Nansen acompañará al príncipe en esa nueva exploracion.

Los anarquistas italianos en Paterson

Roma, 11—El ministerio de R. Exteriores ha recibido el informe de los representantes italianos en los Estados Unidos, encargados de verificar el fundamento que podian tener los cargos que se habian formulado contra la policia neorquina, á quien se acusaba de haber sido muy negligente en comunicar á los cónsules italianos la existencia de una asociacion anarquista en Paterson.

Los representantes llegan á la conclusion de que se debe rechazar toda acusacion de negligencia por parte de la policia.

De Renzis fuera de peligro

Roma, 11—Un telegrama de Paris anuncia que el baron de Renzis-Montanaro, embajador italiano en Londres, que habia sido trasportado á aquella capital en gravisimo estado, ha tenido una notable mejoria y que todo peligro para su vida ha desaparecido ya.

La intervencion de Francia en Marruecos

Roma, 11—En los circulos oficiales se observa con preocupacion la accion que está desplegando Francia en los territorios que el sultan de Marruecos pretende tener bajo su soberania.

Aquí se cree que la politica seguida por Francia en el noroeste africano puede ser causa de graves perturbaciones, pues por informes fidedignos recibidos de Fez es muy probable el estallido de una guerra santa declarada por los marroquies contra los franceses.

El gobierno francés ha asegurado categóricamente al italiano que no tiene la menor intencion de ocupar militarmente á Marruecos.

Con motivo de esa declaracion el ministro de R. E. ha manifestado á varios diputados que Italia no podria vér con indiferencia que Francia ocupara ese territorio ó parte.

Alemania

La estadía de extranjeros en Alsacia

Berlin, 11—El emperador Guillermo como prueba de agradecimiento al gobierno francés por la buena recepcion que recibieron en Paris todos los oficiales alemanes que fueron á visitar la Exposicion, ha decidido simplificar y suavizar las formalidades hasta hoy tan complicadas y pasadas para obtener el permiso de estadía en Alsacia.

El Kronprinz en la escena

Berlin, 11—En los altos circulos de la Corte se anuncia que el principe heredero, Federico Guillermo, aparecerá sobre la escena en una série de obras que se representarán en el teatro de la Corte y que desempeñará en ellas los papeles principales.

Inglaterra

Candidato liberal derrotado

Londres, 11—Entre los candidatos liberales á diputados recientemente derrotados, figura el doctor Clark, que representaba en la última Cámara al distrito de Caithness.

Candidato para ministro de la guerra

Lóndres, 11—«The Daily Express» de hoy juéves publica un telegrama de su corresponsal en el Cairo quien anuncia que el agente diplomático de la Gran Bretaña en Egipto vizconde Cromer of Cromer ha sido llamado á Inglaterra. El diario citado manifiesta la creencia de que lord Cromer será quizás el sucesor del marques de Lansdowne el ministerio de la guerra.

Las cosechas en la India

Londres, 11—Telegramas recibidos en el ministerio de asuntos de la India comunican que en toda la provincia de Bombay las cosechas han dado resultados muy favorables y las de otras provincias del imperio prometen tambien ser abundantes.

Los hambrientos que todavía socorre el gobierno alcanzan á 2.500.000.

El célebre asesinato de Phoenix-Park—Arresto de un autor

Liverpool, 11—La policia de esta ciudad ha arrestado á James Fitzharris, uno de los autores del asesinato de Poenix-Park (Dublin) ocurrido el 6 de Mayo de 1882, y del cual fueron victimas lord Frederick Cavendish y Mr. T. H. Burke, secretario y sub-secretario, respectivamente, del lord lugarteniente de Irlanda.

James Fitzharris, conocido bajo el apodo de «Skin the goats», fué condenado en el mes de Mayo de 1883 á trabajos forzados; pero mas tarde se le devolvió la libertad á condicion de permanecer siempre bajo la vigilancia de la policia.

Su arresto de ayer tiene por causa el haber faltado Fitzharris á la condicion de presentarse á la policia dentro del tiempo fijado. Se cree que su detencion no es mas que momentánea, y que pronto será puesto en libertad.

Declaraciones francófilas de un ministro canadense

Londres, 11—Un telegrama de Monreal (Canadá), comunica que en un meeting electoral que hubo en esa ciudad, el ministro de Obras Públicas del dominio, Mr. J. I. Tarte, volvió á repetir las declaraciones de simpatía hácia Francia que hizo durante su visita á Paris.

Acogidas sus declaraciones con protestas de parte de algunos de los presentes, Mr. Tarte las contestó diciendo que su simpatía hácia Francia no le impedia ser un leal súbdito de su majestad británica.

Dinamarca

Antillas deseadas por Norte-América

Copenhague, 11—El gobierno ha entablado nuevas negociaciones con el de Washinton para venderle las Antillas danesas, islas de Santa Cruz, Santo Tomas y San Juan.

Norte-América

El yate Shamrock

New York, 11—El Yacht Club ha recibido una comunicacion formal de sir Tomás Lipton en que este dice que concurrirá con su célebre yate Shamrock á disputar la jarra America que se correrá el año próximo.

Modernísima propaganda electoral

New York, 11—«The Tramway Club» de esta ciudad disparó una de estas últimas noches varias bombas especialmente preparadas que estallando á muchos piés de altura producian una densa nube causada por el desprendimiento de gases.

Esta nube tenia un objeto electoral pues por medio de poderosos aparatos ópticos colocados en varias de las casas modernas mas altas reflejaban en ellos diversos letreros luminosos como por ejemplo: los demócratas no tolerarán un emperador.

Este nuevo sistema de hacer propaganda política fué inmediatamente imitada por los republicanos partidarios de M. Makinley.

Una inmensa muchedumbre contemplaba desde las calles y plazas este curioso espectáculo victoreando y lanzando hurras ó vociferaciones al leer los carteles electorales nunca vistos hasta hoy.

De la Argentina

REGRESO DE PEREGRINOS—CARRERAS SUSPENDIDAS—ESTACION SANITARIA—LA TEMPERATURA—EXPLICACIONES DE NORTON—LAGARTIJAS PARA CURAR EL CÁNCER — OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS—ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO-LITERARIO—INMIGRACION EN SETIEMBRE.

Buenos Aires, 11—Mañana regresarán de Córdoba el arzobispo Espinosa y los peregrinos que tomaron parte en la excursion al santuario de la Virgen Milagrosa.

—Debido al mal estado de la pista suspendiéronse las carreras de hoy.

—El doctor Malbran visitó esta mañana el dique para enterarse de las obras que se hacen á la corbeta Chacabuco, destinada a servir oportunamente de estacion sanitaria en el puerto de La Plata, en reemplazo del transporte Rossetti.

—La temperatura refrescó mucho. La lluvia fué casi general en toda la provincia de Buenos Aires y Santa Fé.

—El señor Norton presentó al Senado un escrito en el cual explica suscintamente la conversacion y demas incidentes de la entrevista con el senador Aparicio.

A mocion del senador Cané mandóse al archivo esa presentacion.

—El doctor Holmberg hizo publicar en los periódicos una nota pidiendo se le entreguen todas las lagartijas vivas que se encuentran, pues es un remedio seguro contra el cáncer.

—El Ministerio de Marina proyecta la creacion de una oficina de observaciones meteorológicas, que tendrá asiento en la Isla de los Estados.

El propósito es estudiar los fenómenos atmosféricos y evitar los posibles siniestros marítimos en las costas del sud.

—Promete ser todo un acontecimiento social artístico y literario, la velada organizada por la Asociacion Patriótica Española para conmemorar mañana el descubrimiento de América.

—Los inmigrantes llegados durante el mes pasado alcanzan á 12.060.

EL LINO EN SANTA-FÉ—PROYECTOS IMPORTANTES—EN LAS ESCUELAS NORMALES—LOTERIA

Buenos Aires, 11—Telegrafian de Santa Fé que el lino se cortará del 5 en adelante, si sigue el buen tiempo.

—Mañana enviará el ministro Civit al Congreso, el mensaje relativo á las obras del palacio del Congreso y el sábado remitirá otro acompañando el proyecto y ley referente á las aguas corrientes en las provincias.

—No es exacto que exista el propósito deliberado de sustituir con otros maestros á los actuales directores de las escuelas normales mixtas.

—El número 6375 ganó 50,000 pesos y el 17879 ganó 5000 pesos.

SOSPECHAS DE PESTE EN LA ASUNCION—LOS RESTOS DEL DIPUTADO ALMADA—ESPERANDO Á CAMPOS SALLES—LA FUNCION DE GALA.

Buenos Aires, 11—En telegramas recibidos hoy por el Departamento Nacional de Higiene del delegado sanitario en Asuncion doctor Agote, éste insinúa la sospecha de la existencia de la peste bubónica en aquella capital.

Hásele pedido concrete sus opiniones.

—El gobierno dispuso ríndanse honores á los restos del ex-diputado nacional doctor Tristan Almada, cuyos restos son esperados mañana de Europa.

—Por órden del ministro de Marina irán tres prácticos de la armada hasta la isla de Lobos, para pilotear hasta nuestro puerto al buque que trae á Campos Salles.

Los residentes brasileros en esta se reunirán el próximo domingo á fin de resolverlo que han de hacer para agasajar á Campos Salles y acompañantes.

—La compañía Bernabei, que actúa en el Politeama, será la que dará funcion de gala en la Opera, funcion que será exclusivamente patrocinada por las damas.

Brasil

NUEVA ÓPERA — ESCRITORES QUE VENDRÁN AL PLATA — AFLIGENTE SITUACION EN CEARÁ — MARISCAL FALLECIDO—TELEGRAMAS GRATUITOS—ACCIDENTE SUFRIDO POR LA FAMILIA DE CAMPOS SALLES.

Rio Janeiro, 11—Fué cantada la ópera brasilera Jupyra dirigiendo la orquesta su autor Francisco Braga.

El entusiasmo que causó la obra en el público fué indescriptible.

El autor y los intérpretes fueron conducidos en triunfo por la juventud.

La crítica enaltece el trabajo de Braga, á quien proclama digno sucesor del maestro Gomes.

—Concurrirá á las fiestas que en Buenos Aires deben celebrarse en ocasion de la visita del presidente Campos Salles, representando las revistas de la escuela politécnica y la jurídica respectivamente, el académico Castro Barboza (Junior) y el doctor Carlos Simoens.

—Cada vez es mas afligente la situacion de Cearà: la poblacion muere de hambre y victima de la viruela.

—Falleció el mariscal Moraes Rego.

—El 17 se embarcará en el Thames de la Royal Mail, el abogado Alfredo Almeida, representante del semanario «A Bruxa».

—El gobierno ha dispuesto que durante los dias que duren los festejos que se celebrarán en Buenos Aires con motivo del viaje del presidente, los representantes de la prensa podrán trasmitir á sus diarios, por telégrafo, 100 palabras gratis diarias.

—La familia del presidente Campos Salles paseaba esta tarde en carruaje, cuando de pronto éste chocó con otro vehiculo, lo que produjo la consiguiente alarma en los ocupantes del primero.

Afortunadamente de la familia del presidente resultó con heridas leves Paulo, uno de sus hijos.

Las demás personas que iban en el carruaje solo sufrieron las molestias propias del accidente.

Paraguay

LOS MIEMBROS DE UNA COMISION BOLIVIANA—PROYECTADA ADUANA — EL GENERAL CABALLERO —NUEVO CAMINO—EL JÚPITER.

Asuncion, 11—Se encuentra en Asuncion el capitan inglés Henry Dolland y los señores Enrique Barbieri y Guillermo Quijarro; miembros de la expedicion boliviana encargada de formar un puerto en el Alto Paraguay, sobre la laguna Gaiba, siempre que el caudal de aguas sea suficiente para establecer una linea de vapores entre el Rio de la Plata y aquel lago.

Los expedicionarios aguardan la llegada del vapor Reconquista, cedido por la casa armadora de Mihanovich, para seguir adelante.

En el caso de que la profundidad de las aguas permita una fácil navegacion, fundaráse en Gaiba una aduana boliviana, quedando al mismo tiempo establecida una linea de vapores entre Buenos Aires y dicho puerto.

—El general Bernardino Caballero hállase en cama desde hace algunos dias, sin encontrar ninguna mejoria.

—Se trata de habilitar un camino con las costas necesarias para la comodidad de los pasajeros, desde San Bernardino hasta el Salto de Guairá.

—El vapor Júpiter salió con destino al Plata.

Perú

CUESTION BELAUNDE — PEDIDO DE ACUSACION

Lima, 11—La comision investigadora parlamentaria acordó pedir á la Cámara acuse al diputado Belaunde, aun cuando pague las letras á su vencimiento.

En la última semana se venció una de ellas y pagóse con fondos fiscales.

El gobierno está preparado para pagar otra que vencerá á fines de este mes.

—La Confederacion de Artesanos presentó un memorial al presidente Romaña, lamentando la defraudacion cometida por Belaunde y protestando de los excesos cometidos por el intendente de policia al dispersar el meeting del dia 30 de Setiembre ppdo.

Comerciales

Londres, 11—El interés del descuento particular ha subido á 4 1/2 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1/16 por ciento.

Londres, 11—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 1/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 93 3/8 por ciento.

Rio de Janeiro, 11—El descuento del cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 13/32 peniques los 1.000 reis papel.

Londres, 11—El trigo ha bajado á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 11—El lino ha bajado á 52 chelines, las 480 libras.

Londres, 11—El maiz se cotiza á 20 chelines 6 peniques las 480 libras.

Londres, 11—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines y 9 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 11—El trigo del Rio de la Plata, por eparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Londres, 11—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos disponibles á 21 chelines las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 11—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por eparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 11—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por eparcelas ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 11—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 51 chelines y 6 peniques las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por eparcelas ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 11—El trigo se cotiza á 140 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 141 marcos la tonelada.

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 278 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El trigo se cotizó á 16 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El lino ha bajado á 33 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El maiz se á cotiza 11 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Amberes, 11—El maiz del Rio de la Plata rye terme, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 los 100 kilogramos.

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza, la disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre á 3.85 francos y para Marzo á 3.90 francos.

Roubaix, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.95 al kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.95 y para Marzo á francos 4.00.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.11 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.12 y para Marzo á francos 1.17.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Londres, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 11—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Buenos Aires, 11—El mercado de trigos estuvo hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.85, idem buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.50 á 5.80.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 3.50 á 3.80, id bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 3.55 á 3.60.

Se vendieron 180 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.70 á 7.00 id para invernar á 4.50, idem para matadero de 5.10 á 5.20, por ovejas de 4.50 á 5.50, por corderos de 2.00 á 2.90, por novillos de 42 á 65, por vacas de 25 á 55, por terneros de 6 á 22.

—Las sociedades y fabricantes de harinas presentaron al Ministerio de Agricultura una solicitud para que se destine un tratado de comercio con el Brasil. Segun declaraciones del doctor Garcia Morou, ya se iniciaron dichas gestiones.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 233.25.
Idem, para fin de mes, 233.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.90.
Idem idem, para el 12, 14.80.
Cédulas K. Provinciales, al contado, 11.90.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 11.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
La Edificadora, al contado, 10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
» Francia, 5.02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.
—Sale el Paris.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 20 p. m., con asistencia de cuarenta y tres diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos Entrados

La Presidencia de la honorable Asamblea General remite un Mensaje del P. E. declarando incluida en la convocatoria extraordinaria, la peticion de [illegible] fundador de una Colonia Agricola en el departamento de Rivera.—Hacienda.

—La Comision de Hacienda informa el proyecto de ley que modifica el sistema de percepcion del impuesto de Abasto del departamento de la capital.—Repártase.

—La misma se expide en la cuenta presentada por «El Siglo Ilustrado» por impresion del segundo tomo del Diario de Sesiones del Consejo de Estado.—Repártase.

—La Comision de Fomento dictamina en el expediente seguido por don Juan L. Lacaze, sobre modificaciones á la ley de construccion del puerto del Sauce.—Repártase.

Enrique Duhau

Toma la palabra el doctor Palomeque, y dice: con sentimiento he sabido que ha fallecido el distinguido y laborioso joven taquigrafo de esta Cámara, señor Enrique Duhau.

No tenia como taquigrafo prerrogativas ningunas; pero es sabido que esa honorable institucion está tan vinculada á un cuerpo parlamentario, que no se concebiria en la vida moderna la existencia de ninguna colectividad, sin la indispensable cooperacion de ese brazo que se mueve corriendo la idea del orador.

El joven Duhau era un trabajador incansable, un espíritu selecto, escritor de cierto vuelo, que tenia un respeto profundo por esta honorable Cámara, y que conservaba dentro de su espíritu una tendencia ingénita á apreciar, y á elevar á aquel su maestro que le habia formado en este centro parlamentario,—el señor don Ramon Pampillo y Novás.

De este malogrado jóven recibí un sin número de datos y antecedentes que utilicé ultimamente en la publicacion de un libro. Sabia por lo tanto el aprecio que tenia por su profesion y el cariño que profesaba á la Cámara; y es en virtud de éstas consideraciones que me permito hacer una mocion para que la Cámara de Representantes remita una sentida nota de pésame á su distinguida madre, haciéndole conocer el sentimiento de que ella se ha encontrado poseida al tener la noticia de su fallecimiento.

—Vótase la mocion del doctor Palomeque y es aprobada.

Facultad de Medicina

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que dispone la construccion de un edificio para la Facultad de Medicina.

Los últimos articulos quedaron sancionados en esta forma:

«Art. 2.º El costo total de la obra y terreno no excederá de la suma de ciento cincuenta mil pesos, á cuyo pago se destina el producto ó precio de la venta que se realice del terreno alto entre las calles de Soriano, Cuareim y Canelones adquirido por el Estado para la Universidad y demás, la cantidad de «diez mil pesos» en efectivo, que de sus entradas propias aplicará anualmente la Universidad, durante el tiempo que fuere necesario, hasta completar el pago del importe de la obra.

«Art. 3.º Para la adopcion del plano concerniente á la misma, el P. E. podrá llamar á concurso, destinando uno ó más premios al plano ó planos que resulten acreedores, á juicio del jurado que constituirá á ese fin.»

«Art 4.º El Poder Ejecutivo acordará al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, la intervencion más amplia posible en la ejecucion de esta ley.»

«Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente.»

«Art. 6.º Comuníquese, etc.»

Quedó sancionado y se pasará á la Cámara de Senadores.

Fábricas de azúcar

Apruébase en general, sin observacion alguna, el proyecto que acuerda franquicias á los establecimientos que elaboran azúcar de remolacha ú otras plantas sacarinas, cultivadas en el pais.

Monedas de nikel

En discusion particular el proyecto sobre acuñacion de quinientos mil pesos en moneda de nikel, se aprueban sin modificacion los articulos 1.º, 2.º y 3.º tal como los remitió el Senado.

En discusion el articulo 4.º, el señor Serrato manifiesta que votará en contra de lo que propone la Comision de Hacienda, respecto del articulo 4.º.

Se opone á la acuñacion de la moneda de 4 centésimos, en vez de la de 5 como lo resolvió el Senado,—por que considera que ese precio no es el regulador que tiene el artículo de poco valor, pues debido á la competencia y al adelanto de la industria, esos articulos por su abaratamiento se venden hoy á un precio inferior al de 4 centésimos.

Qué es notorio—agrega—que los comerciantes al dar el vuelto de la moneda por la compra hecha, se encuentran en la necesidad de dar otro articulo que no se les ha pedido, y que hace las veces de moneda, en virtud de no haber en circulacion moneda fraccionaria, de un centésimo.

Indica el doctor Castro que habrá en lo sucesivo una regular cantidad de moneda de nikel de un centésimo en circulacion. A lo que contesta el señor Serrato, que precisamente se funda en que habiendo esa cantidad de un centésimo, no hay necesidad de establecer la de 4 centésimos.

El orador es partidario del sistema métrico decimal, que facilita el intercambio, lo que entra á demostrar exponiendo varios ejemplos de casos prácticos; pero tiene que suspender su argumentación por haber sonado la hora reglamentaria.

Queda pendiente pues, la discusión del artículo 4.º.

Citacion

Secretaria del Senado.—Montevideo, Octubre 11 de 1900—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de ley de patentes de rodados para el ejercicio económico 1900-1901.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Cia

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » »
» » Verde hisson (extra) á $ 1.80 » » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una ricatetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.
173-pras-2ª-pag.ed.

CENTROS Y CLUBS

Propaganda liberal—La asociacion de propaganda ha publicado el segundo folleto de la série que se propone editar, titulado «La bula de composicion», y correspondiente al mes de Octubre actual.

Las personas que tengan interés en recoger ese folleto lo recibirán gratuitamente en el local social, Cuareim núm. 189, ó en el Club Bilbao.

Sociedad de Medicina—Sesion del 12 de Octubre.—Orden del dia:
1.º Lamas: Hidrocele y cáncer en un testículo ectopiado.
2.º Bottaro: Cálculo salivar.
3.º Mondino: Fractura del astrágalo.
A las 8 1/2 p. m.—*El secretario*.

Asociacion de estudiantes—Seccion Notariado—Anoche celebró Asamblea la Seccion de Notariado, para la designacion de Presidente, resultando electo por aclamacion el joven Tristan Narvaja.

Concluido el acto, fué obsequiado el elegido con un refrescosiendo luego acompañado hasta su domicilio, donde recibió numerosas felicitaciones.

Militares

Denuncia atendida—Con motivo de una grave denuncia aparecida ayer en un colega, contra el regimiento 5.º de Caballeria, el jefe del Estado Mayor ha dirigido oficio al comandante de Fronteras al Norte del Rio Negro, de quien depende aquel cuerpo, adjuntándole un ejemplar del diario y disponiendo se levante una informacion para aclarar los hechos á que éste se refiere.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion extraordinaria el Consejo de Guerra Permanente para tomar en consideracion los asuntos que se encuentran á despacho.

Licencia—Se concedió licencia por 12 dias para pasar á Pando al coronel don Francisco Montero, miembro de la Comision Calificadora de Retiro Militar.

Solicitudes—Estado Mayor General.—Montevideo, Octubre 11 de 1900.—Teniente 2.º Manuel Nuñez por cédula de Invalido; informe Teniente coronel don José P. Tavera.

Soldado de invalidos Agustin Bassi por abono de haberes; informe 5.ª seccion.

Cambio de artilleria — Se ha resuelto cambiar por baterias Canet las del sistema Bange-Piffard que usa actualmente el regimiento de Artilleria de Campaña.

Este cambio tiene por objeto facilitar la correcta formacion de ese cuerpo durante la revista militar á efectuarse en honor del presidente del Brasil, formación que no puede hacerse con la artilleria Bange por falta del número de caballos que ésta requiere para su traccion.

Causa Riffaud—El Estado Mayor, contestando á un oficio del juzgado militar de 2.º turno, manifiesta que en esa reparticion no existe antecedente alguno sobre los servicios militares prestados por el teniente coronel Cárlos Riffaud.

El juez resolvió reservar los autos en secretaria, á disposicion de las partes, por el término de la ley.

Veinte años de mando — Hoy cumplen veinte años de la organizacion del regimiento 2.º de Caballeria y del nombramiento del coronel Pablo Galarza para comandarlo.

Con este motivo, sus amigos de Montevideo le enviarán un telegrama de felicitacion, y en el cuartel del Durazno se festejará el aniversario con un banquete.

El suceso del polvorin—El juez militar de Instruccion hà conferido traslado y autos á los defensores del sargento segundo Virgilio Varela y artillero segundo Ceferino Bordón, coronel Bernabé Herrera y Obes y capitan Jacinto Reyes, para que contesten la vista fiscal, que pide para el primero de dichos encausados la pena de cuatro meses de prision, con destitucion de su empleo, y para el segundo diez años de penitenciaria.

El sargento Varela está acusado de infraccion al deber militar, como jefe que era del destacamento de la fortaleza encargado de la custodia del polvorin el 18 de Julio pasado, y el artillero Bordón, de la muerte de su compañero Carmelo Sequeira, ocurrida en la fecha y paraje indicados.

Para sentencia—El juzgado militar de primer turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente, la causa del sargento Vicente Nicoletta y soldado Maximino Peralta, de la compañía urbana de Rivera, por insubordinacion y heridas.

Causa por heridas—El juez militar de segundo turno ha pasado en vista al fiscal el sumario instruido al soldado Cornelio Maneiro, por herida al de igual clase Benito Antivero, ambos del regimiento 2.º de Caballeria.

Enfermo—Se encuentra enfermo el coronel Sixto Rodriguez, ex-jefe del batallón 3.º de Cazadores.

Causas en secretaria—A los efectos de los artículos 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal, el juez militar ha dispuesto se reserven en secretaria por el término de tres dias, las causas del teniente 2.º Ramon Fernandez, por insubordinacion y del soldado Jaime Fernandez, por desercion.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 1/2 p. m. se reunirá el Consejo Universitario, para tratar varios asuntos.

—Ante una mesa formada por los doctores Vargas, Gonzalez Lerena, y Ferrer, rendirá mañana á las 4 1/2 exámen general teórico de notariado el señor Teófilo M. Real.

—El lúnes á las 9 1/2 p. m. prestará exámen general práctico de abogado, el señor Carlos Martinez Vigil.

Varias noticias

Otra inmoralidad

Censuramos hace un par de dias el funcionamiento de un «sport» en la plaza Cagancha, formado por las señoritas tiradoras al blanco y que segun parece, contando con la complacencia de la policia, piensan cambiar la jugarreta de tiro al blanco por partidas de billar.

Otra inmoralidad por el estilo es la que representan algunas casas de «juego de los cuchillos» en que se paga un tanto la tirada y en caso de acertar los tiradores sacan en premio algunos de los cuchillos que sirven para esta nueva forma de tolerar el vicio del juego públicamente.

No es ni decoroso ni admisible que en nuestra ciudad se permitan semejantes cosas.

Volvemos á insistir sobre la necesidad de que nuestra policía tome cartas en el asunto y destierre costumbres que están reñidas con nuestra cultura y con la moralidad pública.

Los cigarros y tabacos habanos

Una importante firma comercial de esta plaza ha recibido una carta de sus corresponsales de la Habana en la que se dá noticias de la constitucion en aquella ciudad de un *trust* destinado á adquirir los tabacales y fábricas de cigarros de la isla de Cuba.

El grupo de capitalistas, que es norteamericano, se ha constituido con treinta millones de *dollars*, y ha adquirido las principales fábricas de tabacos y entre ellas «La Africana», Clay, Honradez, Julian Alvarez, Bock, «La Prevision», «Compañía General de Tabacos», etc., etc.

Esas operaciones han determinado una suba de casi 30 ojo en los precios de los tabacos en general y de 50 ojo en los tabacos superiores y selectos que son cosechados exclusivamente por determinadas fabricas.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

DE BOSSKAM, GERSTLEY & Cº
PHILADELPHIA
pprm-2ª-pag.ed.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

Departamento de Canelones

Ayer terminaría el pago del presupuesto de Agosto á las policias de Canelones, efectuándose de presente, como mayor garantia de fiscalizacion administrativa.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto pasar una nota al Ministerio de Gobierno, pidiéndole que en vista de lo reducido de la pieza que ocupa la secretaria se le destine otra más amplia en la casa que ocupa la Junta E. Administrativa.

Además el nuevo local deberá reunir condiciones de seguridad para la custodia de los registros y archivos de las comisiones electorales.

Directorio Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Directiva del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

Según los datos obtenidos en secretaria se ocupó el directorio de diversos asuntos de interés partidario, dándose cuenta de diversas notas recibidas de campaña.

La tarea principal del Directorio se concretó á un cambio general de ideas respecto de la preparacion de la memoria de los trabajos políticos en general, que ha de presentar su autoridad en Diciembre próximo á la Convencion Nacionalista, al terminar su mandato.

Movimiento marítimo

Amiral Courbet—A última hora llegó ayer este vapor de la Compañía Chargeurs Reunis, con procedencia del Havre y escalas.

Arreglos en la Capitanía—Con motivo de la próxima visita del presidente del Brasil, se ha autorizado al Comandante de Marina y Capitan General de Puertos, para efectuar algunos arreglos, retoques de pintura, etc., en el edificio que ocupa esa reparticion y en el muelle oficial.

Ya hemos indicado la necesidad de arreglar tambien el muelle de pasajeros, cuya plataforma y escalas requieren ser ensanchadas, para facilitar el movimiento de embarque y desembarque durante las fiestas de recepcion y despedida del ilustre huésped.

No seria dificil que fuera preciso utilizar ese muelle para el desembarco de la comitiva presidencial, en caso de bajante que impidiera hacerlo comodamente por el muelle oficial, y entonces recien nos dariamos cuenta de que no contamos con un desembarcadero apropiado para casos de esa naturaleza.

Si se realizara esa mejora, que requiere muy pequeño gasto y puede hacerlo la direccion de aduanas, con sus rentas y personal, quedaria subsistente para el servicio de nuestro importante puerto, como las que se efectuaron con motivo de la visita del presidente Roca.

El Savoia—Anoche á las 10 siguió para Buenos Aires este paquete italiano llegado con procedencia de Génova.

A su regreso del vecino puerto, que será el 22 del corriente sus agentes señores Christophersen hermanos, ofrecerán un banquete á bordo, para que al mismo tiempo puedan apreciarse las importantes mejoras que ha recibido ese vapor.

El Orellana—Este paquete británico de la Compañía del Pacífico, salió ayer á las 11 a.m. de Rio de Janeiro, con destino á nuestro puerto, adonde llegará el domingo de tarde.

Depósitos indicados—Vapor aleman Rio—General Santos.

Vapor aleman Sonnenburg:—Serna y General Artigas número 2.

Vapor británico Newton:—A. Serna y General Artigas número 1.

Vapor italiano Savoia:—Aduana Nueva número 1.

Vapor francés Amiral Courbet:—J. Serna y Herrera y Obes número 1.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor italiano Sarria, los siguientes:

De Génova—Antonio Bonino y señora, Manuel Semino, Alberto Mondino, Tomás Garassino, Juan Parodi, Pedro Magnocavallo y dos hijas y 38 de 3.ª clase.

Alambre al agua—Durante la descarga del vapor aleman Sonnemburg, cayeron al agua seis rollos alambre marca R. Q. y dos marcas Taranco.

En viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Iberia, británico salió de Lisboa antesayer á las 10 a. m.; Cordouan, francés, de Burdeos, el 9; Oropesa, británico, de Valparaiso el 9, y Pampa, francés, del Havre el 10.

Procedente de Montevideo, llegó el 10 á Lisboa, el vapor francés Chili y el mismo dia á Rio Janeiro, el francés Brésil.

Contrabando apresado—Anoche á las 9 y 30, uno de los botes del Resguardo que hace el servicio de vigilancia de la bahia, apresó un contrabando consistente en dos bolsas, conteniendo latas cerradas, frascos, etc.

Las bolsas no fueron abiertas, y hoy se practicarán las diligencias del caso para la instruccion del sumario. Mandaba el bote que apresó las mercaderias el patron Manuel Olivera.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 134.—De muebles, un piano Erard, una incubadora, 150 metros casimir y gran variedad de articulos.

José L. Laugaron—A las 2 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes.—De yerba de Paranaguá y semillas de alfalfa.

Emilio Landinelli y Ca.—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro.—De vino italiano, arroz, anchoas en salmuera, etc.

OTROS NUEVOS CASOS

EL SEÑOR BALDASSARE FONTANA PROPIETARIO DE LA SOMBRERERIA DEL PUERTO, CALLE PIEDRAS 63—Montevideo, 6 de Agosto 1900—Certifico que habiendo usado el **Dijestivo Mojarrieta** he encontrado que este remedio supera á todos los demás específicos que se me habian recetado para mi enfermedad del estómago, habiendo obtenido con él mi radical curacion, por lo que lo recomiendo á todos los enfermos del estómago como el único eficaz.—BALDASSARE FONTANA.

El señor Ildefonso Silva, propietario de la fábrica de baules, calle Cerro 195—Montevideo, 16 Agosto 1900.—En bien de los enfermos del estómago hago constar que habiendo sufrido largo tiempo dolorosa dispepsia y despues de haber tomado varios remedios inútiles y cansado ya de éstos usé el DIGESTIVO MOJARRIETA el que me ha sanado completamente mi larga y penosa enfermedad, por lo que recomiendo este medicamento como el único verdadera eficacia para el estómago.—ILDEFONSO SILVA.

El dilettante señor Piccioli domiciliado calle de los Treinta y Tres núm 23—Montevideo, Septiembre 19 de 1900. Me es grato manifestar que por mi antigua y pertinaz enfermedad del estómago, he obtenido del DIGESTIVO MOJARRIETA beneficios indiscutibles.—RACONDIO PICCIOLI.

El conocido pintor señor Malet, vive Yaguaron 302—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—Tengo el agrado de hacer constar que EL DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado por completo de la dispepsia que ha tiempo padecia, resultado que no obtuve con otros específicos de los que usé, por lo que reconozco en él, el único verdadero remedio para el estómago—PEDRO MALET.

El señor Juan Savio, domiciliado calle Maciel 169—Montevideo, 2 de Agosto 1900.—Muy complacido hago constar el satisfactorio resultado que he obtenido con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA el cual me ha sanado la dispepsia y dilatacion de estómago que venia padeciendo hace mucho tiempo y en que los otros remedios fueron ineficaces—JUAN SAVIO.

El señor Angel Jouffroy, rentista propietario en el departamento de Minas y vive calle Rincon 69—Minas, 3 Agosto 1900.—Despues de haber probado varios remedios por una enfermedad del estómago que desde cuatro años venia padeciendo sin ningun resultado, aconsejado por el señor Julio Chenevey, tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA en la prevencion de que los resultados fueran iguales á los otros específicos anteriormente por mi tomados.

En vez cual no fué mi dicha al encontrarme aliviado al solo tomar tres tuvos y sentirme completamente sanado á los tres meses de empezada la cura.

No tengo palabras para agradecer los beneficios de este medicamento pues ha devuelto la vida á un desesperado ya de ella.—ANGEL JOUFFROY.

El Inspector de la carcel Penitenciaria, domiciliado calle Arenal Grande núm. 291—Montevideo Septiembre 3 de 1900.—Muy complacido hago constatar el maravilloso resultado que he obtenido con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA que me sanó la enfermedad de estómago de que padecía desde mucho tiempo y para la cual otros remedios fueron ineficaces.—AVELINO ACEVEDO ESTECHE.

La acaudalada señora, domiciliada en la calle Rivera 369—Montevideo, Setiembre 5 de 1900. Después de haber probados varios inútiles remedios para la enfermedad al estómago que padecía, reconozco la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que me curó radicalmente.—TERESA B. DE LARGHI.

El propietario de la quinta en el Miguelete—Montevideo 5 de Setiembre de 1900.—Certifico la superioridad y verdadera eficacia del DIGESTIVO MOJARRIETA pues con su uso por espacio de corto tiempo me curó de la rebelde enfermedad que de mucho tiempo atrás venia padeciendo al estómago. Probé numerosos específicos y únicamente el DIJESTIVO MOJARRIETA me curó.—JOSE FRANCO. ot.13

EN LOS MINISTERIOS

Nombramientos en Hacienda

El Presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos dictados por el ministerio de Hacienda:

Para guarda de 2.ª clase en la Receptoría de Mercedes al señor Modesto N. Medina, por fallecimiento del señor Manuel Hernandez;

Para procurador de impuestos en el departamento de Minas al señor Valentin Borrat, por renuncia del señor Pedro L. Martinez;

Para agente de Rentas en La Paz al señor Pedro Bianchi, por renuncia del señor Guzman Perez;

Para guarda de 3.ª clase en la Receptoría de la frontera sur el señor Milziades Suarez, en reemplazo del señor Benjamin Gonzalez que fué ascendido á guarda de 2.ª clase;

Para guardas de 2.ª clase en la Receptoría de la Colonia los señores Pablo Avila y Angel Gallardo y para guardas de 4.ª clase en la misma Receptoría los señores Cirilo Hermosa, Alfredo Alsina (hijo), Pedro Isbarbo, Lindolfo Mendez y Alberto Loaces.

Gestiones diplomáticas

El doctor Constancio Roque da Costa, Encargado de Negocios del reino de Portugal cerca de las repúblicas platenses, ha iniciado gestiones ante nuestra cancillería para que nuestro pais se adhiera al convenio celebrado en Madrid el año 1871.

Al propio tiempo el doctor da Costa gestiona la ampliacion del tratado de extradicion vigente entre los dos Estados, con el fin de facilitar la accion de la justicia portuguesa.

La designacion del señor Rubio

En fuente muy autorizada, hemos obtenido los siguientes informes relativos á la designacion del señor Ladislao Rubio para integrar el Directorio del Banco de la República:

En forma absolutamente extra-oficial, el señor presidente de la República, hace ya mas de una semana, sometió confidencialmente á la consideracion de la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo dos ternas, pidiéndole se sirviera escojer de entre esos seis nombres la persona que le pareciese mas idónea bajo todo concepto para ocupar la vacante dejada por el señor Eduardo Rolando.

Las ternas aludidas eran las siguientes:

1.ª Emilio Avegno, Carlos Mac-Lenan y Alvaro Martinez.

2.ª Francisco Villaró, Ladislao Rubio y Emilio Avegno.

Prévio un cambio de ideas, la Comision Permanente resolvió por unanimidad designar al señor Ladislao Rubio, lo cual en el acto fué comunicado al señor presidente de la República.

Sin embargo, según nos consta, tan sólo ayer el Gobierno remitió el mensaje pidiendo la vénia que corresponda para efectuar el nombramiento

Los gastos extraordinarios

Antes de fin de mes el P. E. se dirigirá á la Asamblea por medio de un mensaje informándola circunstanciadamente de las medidas extraordinarias de vigilancia que consideró prudente adoptar en presencia de las amenazas de invasion colectivista que persistieron desde mediados de Agosto á fin de Setiembre ppdo.

Ese mensaje tendrá por objeto principalmente hacer conocer á la Asamblea las erogaciones que hubo necesidad de hacer extraordinariamente para precaver el peligro de cualquier trastorno en la tranquilidad pública—por pasajero que fuese—prefiriendo oponer esos obstáculos á los planes insensatos del colectivismo antes que verse en la obligacion de reprimir severamente los hechos producidos.

Los gastos realizados, aun cuando no muy considerables, revisten cierta importancia en el concepto de un gobierno cuya estricta moralidad llega al control de sumas insignificantes.

Ellos se han practicado dentro de los límites del presupuesto vigente; y á no ser por los criminales manejos del colectivismo las sumas gastadas por concepto de precauciones y vigilancia, podrian anotarse como economías de diversos rubros, concurrentes al caudal del superavit que se calcula en el corriente ejercicio.

Regreso del coronel Pereira

En los círculos oficiales corria ayer la version de que dentro de algunos dias se enviará órden de regreso á la capital al coronel Zoilo Pereira, con el destacamento del 3.º de cazadores que se encuentra en Artigas.

En ese caso el coronel Antonio Gonzalez jefe político de Artigas irá á hacerse cargo de su puesto.

Vialidad de Flores

El ministro de Fomento recibió ayer el telegrama que va á continuacion:

Porongos, 11—Pongo en conocimiento de V. E. que desde el dia 6 del corriente he reanudado nuevamente los trabajos de vialidad que se venian practicando en este departamento, dando preferencia á los caminos que conducen de esta villa al Durazno y San José, empleándose por ahora un personal de 34 obreros.

Saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*P. Alcoud.*

El ingeniero Bonasso

El ingeniero Carlos Bonasso se halla en viaje para esta capital por cuestiones relacionadas con el cargo que ocupa, como lo instruye el telegrama siguiente:

Salto, 11—Á ministro de Fomento.—Comunico á V. E. que hoy parto capital por asuntos relativos á esta inspeccion regional. Llevo proyecto balsas. Saludo á V. E. atte.—*Carlos Bonasso.*

CRÓNICA DEL FEMINISMO

UN LIBRO NECESARIO

Predicar feminismo donde no se conceda á la mujer más derecho que el de esclavizar al marido con sonrisas y arrumacos, donde solo en el hogar se la considera digna de nuestro culto, es como el famoso predicar en desierto del adagio castellano: sermon y tiempo perdido.

Dada la forma en que está constituida la familia social, no se concibe siquiera que la mujer sueñe reivindicaciones de derechos que nunca les fueron reconocidos.

Las campañas feministas, tan fructíferas en otros países, se nos antojan aquí obra revolucionaria que viene á destruir la solidaridad de la familia.

El feminismo, cuando no es considerado como una tremenda ridiculez, es tenido por un grave peligro.

Algo de peligroso y de ridículo hay, sin duda, en las campañas del feminismo.

En todo órden de ideas en todo linaje de luchas, hay siempre exageraciones lamentables que señalan dañosos extravíos; pero entre las exageraciones hay siempre un principio moralizador y justo.

En las campañas feministas no falta ese principio; hay en su origen un derecho lógico y natural: el derecho á la vida de la mujer, más respetable y más sagrado que el del hombre, por lo mismo que la mujer dispone siempre de medios más escasos y más débiles para hacerlo valer.

Cierto que en el hogar, cuidando de los hijos, es donde la mujer se hace más digna de la veneracion y del amor del hombre. Hay en la madre de familia cierto espíritu de santidad que la da carácter sagrado. Ella es el más firme sosten de la sociedad, porque de la educacion que da á los hijos depende la virtud del hombre y de la sociedad de mañana, y esto la rodea de inmensos prestigios.

Pero hay que prescindir de estas poéticas consideraciones para pensar en las innumerables mujeres que no tienen hogar, el hogar santo de la familia, ni acaso esperanza de tenerlo nunca.

La viuda y la huérfana que carecen de medios de fortuna, al desaparecer el padre ó el esposo, quedan en nuestra sociedad en una situacion dolorosísima, luchando sin fuerzas entre la miseria del presente y la degradacion del porvenir, abismos más tenebrosos, que el *Scila y Caribdis* de la Mitología.

En lucha tan peligrosa y tan dura es un deber de conciencia auxiliar á la mujer para salvarla de la caida inevitable.

Tal es el ideal que una parte del llamado feminismo persigue, ideal justificado, que no es más que la reivindicacion de un derecho que no puede discutirse.

Las condiciones de la vida moderna son más difíciles y más penosas cada dia, principalmente para la mujer, que es mártir en el hogar y mártir fuera de él.

Y estas condiciones imponen con fuerza abrumadora la necesidad de la reivindicacion conveniente sobre todo para la moral social. Hay que tener fé en el porvenir del feminismo.

Como medio eficaz de auxilio para la mujer sin fortuna y sin hogar, publícase en Lóndres un libro interesantísimo y de gran utilidad: el *Anuario de la mujer* (*The Englishwoman's Yearbook*).

Es una de las invenciones modernas del espíritu práctico de Inglaterra, donde el individualismo ha llevado de la mano al feminismo á la victoria.

El *Anuario* en cuestion, del cual nos ofrecen amplias noticias diversos periódicos extranjeros, es una guía práctica que presenta á la mujer la realidad de la parte aprovechable de la vida.

Sus páginas brindan á las mujeres sin colocacion listas completas y detalladas de todos los medios que pueden utilizar para ganar el sustento; todos los oficios que pueden ser fáciles para ellas, con las localidades en que se necesitan obreras, con itinerarios de los viajes, gastos que estos exijen, remuneraciones de los distintos trabajos, todas las indicaciones, en fin para que la mujer encuentre colocacion fácil rápida y sin peligro.

Hay en esta guía soluciones para todas las clases sociales.

En ella se ofrece la afirmacion de la vida por el trabajo, lo mismo á la obrera humilde que á la señorita de buena educacion, víctima de los brutales cambios de la fortuna; para las primeras, en el trabajo de la fábrica y de la servidumbre; para las segundas en el de la enseñanza, las artes y otros oficios distinguidos. Con el *Anuario* por delante, la mujer inglesa puede recorrer el mundo sin miedo, encontrar medios de trabajo y formar el hogar propio.

La única clase de mujer que no tiene en este libro su seccion correspondiente es la de la mujer de genio, porque no la necesita. Para las Mmes. Stael, Eliot, Jorge Sand y Pardo Bazan, el mundo es tierra conquistada.

En su genio llevan la más brillante afirmacion de la vida.

Libro utilísimo este, de carácter eminentemente práctico, ha prestado sin duda grandes servicios á las mujeres de Inglaterra. Iguales beneficios pudiera prestar en los demás países, ofreciendo á la mujer medios seguros de reivindicar su derecho á la vida, más fecundos que las ridículas campañas declamatorias que tanto se censuran.

Más que necesario, este libro es indispensable.

El haria pacíficamente, sin ruido y á golpes seguros, toda la honrada campaña del feminismo, llevando los ideales inspirados en la justicia á la victoria.

En España se siente con mayor fuerza que en ninguna parte la necesidad de este benéfico *Anuario*, porque en ninguna parte es más desdichada la condicion de la mujer. Fuera del hogar paterno y fuera del matrimonio, la mujer queda expuesta á todos los horrores de la vida.

Para ella no hay salvacion posible; lejos de encontrar quien la auxilie y la levante, encuentra solo quien la empuje y la haga caer; sus aspiraciones de redencion, su anhelo de vida, no son objeto más que de burla.

La mujer obrera, como la mujer escritora, nos da horror; no toleramos siquiera á la mujer ilustrada.

En ningun pais, por consiguiente, estaria más justificada una sana campaña en defensa de la mujer.

Estudien el caso nuestros ilustres traductores, los que, á falta de creaciones propias, buscan honra efímera y provecho duradero en las agenas, y viertan al castellano esta insigne obra.

Ya que el traducir es nuestra mision en este tiempo, porque la originalidad huyó de España, traduzcamos lo práctico, lo útil. No faltará quien pida que este libro sea declarado de utilidad pública.

Se tropezará, sin embargo, con los grandes obstáculos de nuestro carácter, de nuestra enemiga á las innovaciones, de nuestro afecto á la rutina.

Un amigo nuestro, hombre vivo en inteligencia y pródigo en iniciativas, ideó en cierta ocasion enseñar el oficio de cajistas á las mujeres y hermanas de obreros tipógrafos; tal pensamiento cayó en el vacío, empujado por los mismos que debieron tener interés en alentarlo. Como esta iniciativa caerán otras muchas, por generosas que sean.

Pero no importa. Alguna arraigará y prosperará.

El derecho se impone y triunfa siempre, cuando no se desmaya en la campaña. El porvenir es de los que trabajan, de los que trabajan con constancia.

LEON ROCH.

Madrid, Setiembre 11.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio del Pastor, frente á la calle Cuñapirú. Area superficial 429 metros, 70 decímetros. Precio $ 525.17. Escribano, Juan Baharegaray.

De un terreno situado en el barrio del Retiro, frente á las calles Justicia y Suipachá. Area superficial 213 metros, 60 decímetros. Precio pesos 456.05. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado á inmediaciones del Buceo, frente al boulevard Victor Manuel. Area superficial, 634 metros, 56 decímetros. Precio $ 469. Escribano, Juan J. Dominguez.

De la mitad de un campo de 1492 hectáreas 60 areas, 79 metros, 37 decímetros, situado en la 5.a seccion de Cerro Largo. Precio, $ 6350. Escribano, Ignacio Bargara.

De un solar situado en el pueblo de Nico Perez, frente á las calles Colon y 18 de Julio. Area superficial, 2500 metros. Precio, $ 43. Escribano, Santos Icasuriaga.

De un terreno y finca situado en la 19.ª seccion de este Departamento, frente á calle vecinal. Area superficial 782 metros, 15 decímetros, 38 centímetros. Precio $ 500. Escribano Carlos M. Silva.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

3512 contrato de construccion y $ 1000 al 1 o/o mensual.

DE MAX NORDAU

REGICIDIOS

Paris, Setiembre 12 de 1900.

Pocos fenómenos sociológicos y psicológicos tan curiosos y desde ciertos puntos de vista tan desconcertadores, como el asesinato de jefes de estado, por criminales que ni los conocen ni tienen agravio alguno personal contra ellos. La conciencia humana se rebela ante la perversidad del acto; pero tambien se confunde la razon ante su insondable estupidez. Esta es tal, que hasta los fanáticos del realismo admiten, ó por lo menos sospechan,—á pesar de su ódio inexorable hácia los criminales,—que dichos seres deben estar locos.

Esta impresion de los profanos se convierte en conviccion científica para los especialistas. Todos los regicidas modernos,—como lo habrán sido sin duda los de la antigüedad,—son declaradamente alienados ó *mattoides*, es decir, desequilibrados, candidatos á la locura, habitantes del estrecho pais que media entre la simple extravagancia del espíritu y la demencia evidente.

Este asunto ha sido estudiado con toda la competencia necesaria por mi maestro y amigo Lombroso, y despues por el profesor Régis, de Burdeos, que le consagró un volúmen muy documentado. En algunos regicidas que han podido escapar al cadalso, la locura ha estallado mas tarde, confirmando el diagnóstico.

Otros tuvieron antecedentes personales y de familia, que no dejan duda respecto á su estado mental. En un pequeño número los síntomas son menos determinados. A Orsini pudo considerársele como un carácter de nobleza á la antigua y como un espíritu superior.

Los rasgos que en Caserio podrian convencer al profano, son poco numerosos y pronunciados. Pero un análisis psicológico algo preciso, muestra en esos casos tambien, particularidades que hacen que se imponga la hipótesis de la alienacion mental.

Tomemos el ejemplo de Orsini. Este queria matar á Napoleon III, ¿para qué? Para castigarlo porque no habia realizado aún, por medio de la guerra, la unidad de Italia, y para advertir al sucesor, quien quiera que éste fuera, de que le aguardaba la misma suerte si no se apresuraba á poner todos los recursos de Francia al servicio de las aspiraciones italianas. ¿Se quiere una concepcion más insensata? Esto no se discute. Una vez muerto Napoleon, la revolucion estallaria en Francia, quizá sobrevendria una restauracion borbónica, y una situacion europea que alejaria por mucho tiempo hasta la idea de un cambio radical de las condiciones políticas de Italia.

Y si Napoleon sobreviviera al atentado, éste no habia de hacerlo más partidario de una causa para la cual trataba de conquistarselo con bombas.... Y en efecto, el crimen de Orsini ha retardado de seguro la solucion de la cuestion italiana, y puede que la hubiera impedido á no ser por la suprema habilidad de Cavour y los groseros errores de Austria y de los Borbones de las dos Sicilias, de Parma y de Módena.

Nada de esto veia Orsini. Era incapaz de comprender una situacion y de sacar las consecuencias lógicas de un hecho; pero se creia, sin embargo, con fuerza bastante para juzgar soberanamente los actos y las omisiones de los gobiernos, y para dictar su línea de conducta á los estados.

Su bomba no mató á Napoleon, pero hirió y mató á 141 personas completamente inocentes y sin relacion alguna con los asuntos de Italia. Pero eso poco le importaba. Atribuíase el derecho de vida y muerte sobre una poblacion entera. Las vidas humanas no hacian al caso, desde que se trataba de una idea, de un proyecto suyo.

De modo que nos ofrece el espectáculo de un hombre exaltado por un orgullo sobrehumano, emancipado de todo escrúpulo, de toda consideracion hácia el prójimo, que asesina serenamente á la multitud, se asombra de que puedan reprochárselo, y halla muy natural someter á la humanidad entera á sus resoluciones sin apelacion. En un Neron ese estado de alma se llama locura de los Césares. En cualquier particular constituye la manía de las grandezas con delirio de persecucion activa y pasiva ó manía homicida.

En todos los regicidas se observan los mismos caractéres: son presuntuosos, son vanidosos, se imaginan ser perseguidos, sino por su misma víctima, por toda la sociedad, por todas las instituciones de que el soberano es la suprema encarnacion; todo lo comprenden, de todo juzgan, penetran todas las complicaciones de la vida política, económica y social, y disponen á su capricho de todas las existencias humanas, de las grandes y de las humildes. Estos rasgos reunidos son más que suficientes para justificar el diagnóstico de *paranoia*.

La anomalía intelectual de los regicidas resalta tambien en un aspecto muy particular y muy específico de su crimen: su carácter atávico y antropomórfico.

Ya se sabe que el atavismo intelectual y moral y el antropomorfismo se encuentran constantemente en los desequilibrados y en los *mattoides*.

El asesinato de un soberano es un acto profundamente atávico.

Pudo tener significacion y consecuencias políticas en un pasado muy lejano ó en una civilizacion muy inferior.

En nuestros dias ya no significa nada desde el punto de vista político.

Es un crimen vulgar, bestialmente bajo, que solo es sensacional por la calidad de la víctima, pero que no puede provocar cambio alguno, en las condiciones generales de un pais.

Hay una fase de la evolucion de las sociedades humanas en que la supresion de un jefe podria transformar radicalmente la situacion de una colectividad.

Pero esa fase es de una actividad casi prehistórica, por lo menos en la humanidad blanca. Es anterior á la formacion de las naciones y á la existencia de las dinastías en que el poder es hereditario.

Supone una fortuita aglomeracion humana agrupada en torno de una personalidad poderosa, un conquistador, un guerrero, un amo, y sin otro lazo que el prestigio de ese hombre. Mientras esa persona vive establece un poder, lo mantiene por medio de la fuerza y del terror, lo defiende con servidores abnegados, y lo afirma contra tentativas hostiles con el degüello de todos los adversarios actuales ó posibles.

Una personalidad semejante puede pesar muy gravemente sobre una horda ó una tribu, puede sembrar en torno la muerte y la miseria, y hacer intolerable la vida á los que constantemente tienen que temblar bajo la amenaza del saqueo, de la violacion, de las torturas, de la esclavitud, y de la matanza.

La desaparicion de un jefe semejante disipa inmediatamente el peligro que se cierne sobre la tribu.

Al suprimirlo con el asesinato, se libraria realmente la colectividad que él se habia sometido.

Pero, ¿dónde se encuentra el ejemplo real de una figura así, más bien teóricamente forzada que observada en la vida? Puede que en el África Central.

Allí, en efecto, un cazador de hombres y mercader de esclavos, enérgico y afortunado, constituye, según el esquema que acabo de indicar, un imperio efímero, fundado sobre el asesinato y el saqueo, que desaparece con el hombre que lo ha creado. El primero y el segundo Mahdí, el sultan de Ahmadú que durante veinte años dió que hacer á Francia, el sultan Rabah que acaba de ser muerto, eran otras tantas figuras que respondian á mi retrato imaginario. Un negro oprimido que corta valerosamente la garganta á uno de esos hombres siniestros, hace en verdad un acto heróico y se convierte en el bienhechor de una tribu ó de una vasta comarca.

Fuera del Africa negra trato en vano de encontrar un caso análogo. Quizá si alguien hubiese podido asesinar á Atila y Gengis Kan, habria salvado muchas vidas humanas y devuelto la paz treinta años mas temprano á la Europa temblorosa.

No es esto muy seguro, porque los dos conquistadores no eran simples aventureros: eran la clave de la bóveda de una organizacion política, y es muy posible que, si hubiesen desaparecido, sus sucesores hubieran continuado su obra de sangre y fuego con saña más infernal todavía. Si allá por 1805 se hubiera logrado matar á Napoleon I, seguramente se hubiesen evitado grandes males á la Europa; pero quizá fuera ese el único ejemplo, en toda la historia auténtica de un regicidio para el cual la razon podria alegar circunstancias atenuantes. En todo caso, desde la más alejada antigüedad, el asesinato de los tiranos no tiene efectos políticos.

Los griegos antiguos hacian mucho caso de los tiranicidas Harmodio y Aristogiton, y los rodeaban de la vanagloria de los héroes. Tambien nosotros, cuando no santábamos en los bancos de la escuela, los admirábamos bajo la fé de los autores de la antigüedad. Pero, si uno no se deja deslumbrar por las declamaciones de los griegos, y juzga friamente, reconoce que Hermodio y Aristogiton, lejos de ser un par de semidioses como querian hacerlos los atenienses, fueron dos asesinos bastante vulgares que buscaban una venganza personal, y cuyo crimen no varió en nada la situacion del Atica, puesto que, asesinado Hiparco, Hipias continuó reinando tranquilamente, con el mismo método de su hermano asesinado, y fué necesaria la intervencion extranjera para libertar á Atenas, cuatro años más tarde.

Ya cinco siglos antes de la era cristiana, el asesinato de un rey era un acto imbécil, y los que admiraban ese crimen estúpido se hallaban, sin saberlo, bajo la influencia de un acto atávico que sobrevivia obscuramente en su alma, pero que no tenia razon alguna de ser desde millares de años.

¿Qué decir de un hombre de nuestros dias que asesina á un rey, con la idea de mejorar las condiciones de una nacion ó por lo menos de una clase?

La imbecilidad feroz de un insensato semejante no se explica sino como un detenimiento del desarrollo intelectual, que da á ese contemporáneo la mentalidad de un habitante de las cavernas de la edad de piedra, ó de un esclavo negro del Baguirmi. Tiene, sobre el estado de la sociedad, el concepto de un salvaje todavia semianimal. Tiene las costumbres de pensamiento de un fetiquista adorador de calabazas ó de pedacitos de madera.

Como sufre por su pobreza, según la fórmula antropomórfica, una encarnacion de sus penas, cuyas causas verdaderas se le escapan; se imagina que el rey, la cima visible del edificio social, debe los males que lo atormentan, y suprime al rey imaginándose que con eso ha suprimido la causa de sus males.

Ahora bien, esa es exactamente la manera de razonar de los primitivos, que en la raza blanca y en medio de la sociedad contemporánea no se encuentra sino en los alienados claramente caracterizados.

Es inútil argumentar contra un loco. En vano se discutiría con un Bresci ó con un Lucchesi. No se les convenceria mejor de lo que se impresiona con razones á los pensionistas de los asilos de alienados. Si así no fuera, podria demostrarse á esos sanguinarios idiotas y á los anarquistas que sueñan en seguir sus huellas, que su crimen que, demas está decirlo, nada cambia en las condiciones económicas de la sociedad, no produce mas que un solo efecto político: el de consolidar los tronos y reavivar la lealtad de los pueblos.

Un gobierno sensato puede evitar que la confiscacion de las libertades públicas sea la respuesta al asesinato del soberano. Pero aunque los ciudadanos no vean disminuidos sus derechos á consecuencia del crimen anarquista, la reaccion aprovecha de él, sin embargo, y de una manera más eficaz.

La gran mayoría del pueblo se une ó se reune á la persona del soberano y á la dinastía. La corona gana de nuevo el prestigio que ha destruido un siglo entero de revoluciones, una gran literatura de crítica histórica radical, y un reportaje abundante y malicioso que husmea en la vida privada de los personajes mas encumbrados.

Haciendo del rey un mártir, el anarquista le restituye algo ó mucho del carácter sobrenatural, extrahumano, que la plebe atribuia antiguamente á los soberanos, y restablece las relaciones místicas, hasta cierto punto religiosas, que existian en la Edad Media entre el príncipe consagrado y sus súbditos.

Es evidente que la figura de Humberto, algo trunca durante su vida, ha crecido de una manera inmensa y ha tomado imponente relieve con el crimen de Bresci. La dinastía de Saboya estaba ya comprometida en Italia. Vedla ahora firme como una roca, basada sobre cimientos populares por la sangre del rey asesinado. ¿Es eso lo que han querido los anarquistas en Italia? ¿Es eso lo que quieren en otras partes? De veras que si no fueran unos pobres de espíritu, se les podria tomar por agentes de alguna policía sin escrúpulos.

MAX NORDAU.

Policía

A disposicion de Juez—Los agentes de Investigaciones detuvieron ayer á Amalia Oroño, cuya prision habia sido requerida por el Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

Fué enviada á la Jefatura y hoy pasará al Juzgado á declarar.

Varios sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Alfonso Bello y Roque Caciso por peleas, de la que resultaron ambos con varias contusiones en la cara.

—La misma comisaría remitió á Gregorio Maciel, por escándalo.

—La 1.ª á Maximo Larrosa, quien armado de una daga amenazaba á las personas que pasaban por la calle Guaraní y Washington.

Al ser aprehendido acometió al guardia civil y promovió gran escándalo.

—La 3.ª á N. Carrion por derribar un árbol con el vehículo que guiaba, frente al núm. 71 de la calle Rio Negro.

LA BOLSA

Montevideo, 11 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Compañía Inmobiliaria

80 acciones á 5.50, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.80, al contado; 9.400 á 48.70 id ídem; 32.900 á 48.70, para fin de mes; 31.700 á 48.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.70, hasta fin de Noviembre; 50 á 13.60, para mañana; 5.0 á 13.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.60, para mañana; 500 á 13.60 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.80, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 9.400 á 48.70, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.90, al contado; 2.800 á 66.00, id id; 7.000 á 65.90, para mañana; 5.000 á 66.10, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 69.80 para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para mañana; 80 á 13.60 para fin de mes.

CRÓNICA

Funeral en la Union—Se efectuó ayer en la iglesia San Agustin en la Union un funeral en memoria de los ciudadanos Pantaleon Perez, Miguel Estefr, Afranantino Fernandez y Manuel Ademar Cardones, caidos en aquella villa el 11 de Octubre de 1891 durante la presidencia del doctor Julio Herrera y Obes.

Cancha San José—Viernes 12 primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2 p. m. Manech y Excurra contra Francés y Sabino á sacar los primeros del 4 por derecho y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos. Domingo y Felipe contra Merenga y Criollo á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 por derecho.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 12 de Octubre á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra M. De Maria; siendo jurados los siguientes señores: Miguel Rozés, Ricardo Trillo, Enrique Langdon, Antonio Pongibove, Bernardo A. Catalina, Juan R. Brassi, Juan Estevenel, Luis H. Baldriz, Juan Navarro, Ramon Arocena, Alberto Landivar, Juan P. Cánepa Franco, Alejandro J. Favaro, Antonio Pietracaprina, Abel C. Ferrés y Alfredo Herrán.—*Augusto Dupont*, secretario.

Solicitudes matrimoniales—Rómulo Octavio Antonio Gaggero, oriental, 34 años, soltero con María Ana Goré, francesa, 20 años, soltera.

Defunciones—Juan Libschi, oriental, 14 años, Ejido 291.

Juan Lorenzo, oriental, 7 años, Isla de Flores 122.

Una párvula, Magallanes 180.

Petrona Regalo de Martinez, oriental, 50 años, casada Miguelete 336

Francisco Luchetti, argentino, 26 años, soltero, Gaboto 39.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 11

Canelones; tormentoso; Carmelo, ídem, llovió desde las 6 a. m. hasta las 5 p. m.; Cármen, tormentoso; Colonia, id, llovió todo el dia; Conchillas, id; Corrales, mucho calor; Cuaró, bueno; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, mucho calor; Dolores, nublado, llovió de 12 m. hasta 2 p. m.; Durazno, tormentoso; Florida, nublado; Fray Bentos, bueno, llovió desde 6.30 a. m. á 12 m.; Monsesa, bueno; Mercedes, tormentoso, llovió de madrugada y parte del dia; Nueva Helvecia, nublado, llovió de 8 a. m. á 3 p. m.; Nueva Palmira, llovió todo el dia; Paso de los Toros, nublado; Peralta, id; Piedras, id; Porongos, tormentoso; Rivera, mucho calor; Rosario, tormentoso, llovió desde 9 a. m. hasta 5 p. m.; San Eugenio, bueno; San Fructuoso, tormentoso; San Gregorio, nublado; San José, id; San Máximo, id; Santa Lucía, tormentoso; Santa Rosa del Cuareim, bueno; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado, llovió desde 12 m. á 2 p. m.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	749.30
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 1.14
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.85
Termómetro cgdo. á la sombra		16.9
Mínima abs		14.4
Máxima abs		17.8
Excursion		3.4
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m.	14.0
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro perm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo 1903-perm.

Doctor
ALEJANDRO F. SARACHAGA
Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193. 20ict7

CEBRIAN
MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2533-ot.31.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino Garcia Oliveira (Sastre Certifico que estoy curado del Reumatismo [illegible] que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelman

Certifico más, que hice uso de todos lo preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como unico remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino Garcia Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neuralgia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cal. 18 Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.30.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 1.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 1.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id Id. El placer, 2 vol. rca. $0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 253 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.80.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Jean de)—La guerre. Traduction de l'ouvrage russe "La guerre future aux points de vue technique économique et politique" 6 grosses volumenes en-nt. illustrés con numerosisimos grabados [1900] $ 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIXe. siècle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'a nos jours. 1 vol. relié [1900] 1.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Pernambuco, La Coruña y Burdeos, vapor francés Médoc—Agencia, calle Cerrito número 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Itauri.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 16:

Para Madeira, Amberes y Bremen, vapor aleman Heydelberg—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Samarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, para las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas: La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 25 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuar de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 1 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 4 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Honorius	británico	12	Nueva York
Itauri	aleman	12	Valparaiso y escalas
Mark	británico	12	Southampton y escalas
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	15	Nueva York
Juan Forgas	español	15	Barcelona y escalas
Córdoba	aleman	15	Cherbourg y Hamburgo
Oriene	italiano	18	Génova y escalas
Brittany	británico	19	Liverpool
Oropesa	británico	19	Valparaiso y escalas
Thames	británico	21	Southampton y escalas
Virgil	británico	21	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y escalas
Car. Roca	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Alfonso XIII	español	22	Génova y escalas
J. J. y Serra	español	23	Génova y escalas
Georgia	aleman	23	Génova y escalas
Pelotas	aleman	25	Hamburgo y escalas
Canal	británico	26	Glasgow y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	aleman	28	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	28	Génova y escalas
Hellasice	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Mélos	francés	12	Burdeos y escalas
Tucumán	aleman	12	Santos
Nile	británico	13	Southampton y escalas
Santos	brasilero	13	Rio Janeiro y escalas
Orellana	británico	14	Valparaiso y escalas
Itauri	aleman	15	Havre y Hamburgo
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Heidelberg	aleman	18	Amberes y Bremen
Itali	francés	19	Marsella y escalas
Oropesa	británico	20	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	20	Burdeos y escalas
Rio	aleman	21	Hamburgo y escalas
Savoia	italiano	21	Génova y escalas
Mark	aleman	23	Southampton y escalas
Pelotas	aleman	25	Vigo y Cherbourg
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	31	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española de W. Bueno.

Debut el sábado 13 de Octubre.—Se representará la preciosa obra en 4 actos del gran Echegaray: «Mancha que Limpia.»—Precios populares.—A las 8 y 1/2.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 393, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 12 de Octubre. Segunda funcion de moda.—Se representarán «Los sobrinos del capitan Grant» y «La Zamacueca».

Casino Oriental—Direccion Ricci—Calle Florida 102, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 201 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812 perm 2.ª á 3.ª pág.

La Manchester
ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes mas amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con un capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788 perm 2.ª á 3.ª pág.

ALERTA TOMADORES
La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ituzaingó 239 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. 2351-ot.m.

APERITIVO AMARO INTRA
LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miranda, Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Fr. Ladislao Cuore, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue.

Densidad á + 15° 0.967.

Alcohol en vol. 33 5 %.

Materias extractivas á 100° 17.12 por litro

Cenizas 0.320.

Acidez en SO_4H_2 0.231.

Materia Colorante buena.

Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, esta hecha con todo esmero y puede cualificarse excelente bebida.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 1 de Junio de 1900.—Firmado—José Miranda, jefe de la Oficina de Análisis de la Aduana.

PÍDASE LOS SIGUIENTES LICORES Y FERNET AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—Montevideo

2254-ot.31—2.ª pág.

AVISO
ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares. Calle Florida 93.

L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — Lo más alto recompensas

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LAVALLEJA NÚMERO 287

MONTEVIDEO

perm od.

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 3.30 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00. Los mismos con hazas doradas por $ 11.00. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gombault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi porcelana con 57 piezas decoradas por $ 16.00, parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.35.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.

B. Irisity—San José 71 al 77 esq Convencion

Al público Ponemos en conocimiento del público que el cuadro que representa al General Artigas, expuesto en la calle 18 de Julio 135, se rifará con la lotería de 12 millares que se juega el 12 de Octubre, haciendo presente que en el caso que el prémio mayor saliera en los dos últimos millares se volverá á jugar con la primera que se juegue de 12 millares. 2714-ot.12-ed.p.

Sepulcro Se vende el sepulcro que la sociedad «Patriótica Liberale Ticinese» posée en el Cementerio del Buceo, en la avenida principal á la izquierda, á pocos pasos de la entrada central. Se reciben ofertas en la casa de negocio del señor Enrique Moneda, calle 18 de Julio núm. 135. 2713-ot.23-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número 598 (ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 40 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 224-del.

Chipito. Andrés B Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591 Montevideo. 1243-pm-ed.p

Cervecería Uruguaya
Se invita á los interesados para que concurran el dia martes 16 del corriente mes á las 3 1/2 p. m. al escritorio calle Piedras 181 para presenciar el acto del sorteo de 50 obligaciones hipotecarias de la sociedad.

Montevideo, Octubre 11 de 1900.

2712-ot.16-3.ª pág. *El Directorio.*

OMNIBUS

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que con esta fecha han vendido [illegible] Paso del Molino, á favor de don Eusebio Camejo. Todo el que se considere acreedor [illegible] se presentará [illegible] á contar de la fecha [illegible] el comprador [illegible] reclamacion.—Montevideo, Octubre 1 de 1900—A ruego de los señores Mascaró y C.ª—*Juan Macias.* 2730-ot.15

Al comercio Habiéndome separado de la sociedad de capital é industria que en la razon de "Herrería y fábrica de [illegible]" giraba en esta plaza en la calle Maldonado núms. 97a y 99, bajo la razon de García Martinez y C.ª, pongo en conocimiento de mi clientela que [illegible] una nueva fábrica cuyos productos [illegible] cuando era el Director de la mencionada fábrica.—[illegible], calle Colonia núm. 185. 2720-ot.17

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: Eduardo Bastu y C.ª, calle 25 de Mayo, 400. 2417-prm.

A los señores tenderos Llámase á oferta para la compra de la "Tienda Inglesa" de Callender y C.ª, con todas las existencias y armazones.—Ocurrir á J. J. [illegible], calle Ituzaingó 161. 2653-ot.15

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomiendan ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 131 de 12 á 1 p. m. 2519-ot.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas [illegible] y de señales, á precios sin competencia [illegible] de colores [illegible]. Dirigirse á la calle Misiones núm. 112, altos. 2775-nv10

Carburo de calcio Clase alemana. 30 litros de acetileno garantido por kilo. En venta: Eduardo Bastu y C.ª, calle 25 de Mayo 400. 2417-prm

Centro Comercial No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habia sido convocados los señores socios y suscritores de este centro, de acuerdo con lo dispuesto por el art. [illegible] de los Estatutos, se les convoca nuevamente, para la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar la reforma de los estatutos tendrá lugar el dia lunes 15 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo dispuesto por el citado artículo, se resolverá con los que concurran. Esta asamblea, de conformidad con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la asamblea.—Montevideo, 6 de Octubre 1900.—*El Secretario.* 2696-ot.15

Depósito de los vinos Piriápolis Calle San Salvador núm. 273 / 275. Dirigirse por pedidos al detalle á los dos teléfonos. Depósito Piria. 2077-nv 4

Dinero sobre hipoteca se da [illegible] cualquier cantidad que sea de pe. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Barrett, Wrsa. 2a5-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Estraro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947 ot.13

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir clinchar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. á precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 153, sucursal calle Cerro 21. 2017-perm.

Fotografia Retratos al bromuro, al platino cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos á niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1456-perm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD—Filtra un litro de agua por minuto. En venta: Eduardo Bastu y C.ª, calle 25 de Mayo, 400 2417-prm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1456-perm.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Camaras 24, aux heures de bureau.—Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les sociétaires seuls sont appelés à concourir. 2467-p.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps medical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hermanche, Canelones 219. Docteur Formica Corsi, Plaza Cagancha 12. Docteur Giribaldi, Sarandí 9[illegible]. Docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 3[illegible].

En outre les Sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Aout le Docteur Salterain comme Oculiste et M. Santiago Etcheparre comme Chirurgien Dentiste donnent leurs soins professionnels aux membres de la Société avec un rabais de 50 %. 2 sel p.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 124—Seve y Crespo. 21 6-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantido sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, es su aplicacion hace su castaño oscuro y negro. Es legal el Resultado sin rival en América del Sud completamente inofensivo que saca valles de la cara y dura en 5 minutos. Unico Depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—Pharmacie Camus Colmo.—Montevideo. 221-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien traidas para dos moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 156, (Aguada). 2134-pm.ed.

Mueblería y Tapicería De Juan Ensergal, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, esprico y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 23 4-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 156 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2185-perm.

Para señora Se vende por enfermedad, taller especial, único en la capital, negocio muy lucroso.—Darán razon, calle Juncal 113. 2707-ot.13

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 202 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra 26 [illegible] muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 138. 2[illegible] p.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene un depósito en la calle Misiones 56 y 58, para la venta de sus vinos tintos y blancos, en su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan las pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 95-perm

Una señorita que dispone de muy buenas recomendaciones desea encontrar colocacion en una buena casa, como ayuda de señora, ó cuidar niños, ó cualquier otro trabajo doméstico no pesado. Prefiere más, buen trato, que gran sueldo. Dirigirse con carta á esta imprenta bajo las iniciales T. F. 2705-oct.14

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Ibeler Freres, viticultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclado con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas lacradas con su correspondiente marca.—Vino tinto en damajuanas de 20 litros, $ 4.50. Vino blanco grave en damajuanas de 20 litros $ 5.00. Puesto á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.50 [illegible]—Agente: *F. Figueroa* calle Perez Castellanos 27 2196-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un piano Erard, 1 incubadora, 150 metros casimir y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 12 del corriente Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cubiertos, relojes, cuadros espejos, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 incubadora.
1 piano Erard.
150 metros casimir varios gustos.
1 juego arreos para 2 caballos

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2733-ot.10

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 1 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdó con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mate, de 452 hectáreas, 6222 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarias Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Jesús P. Linares*, escribano público. 2597-ot.25

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al Depósito Manuel Herrera y Obes. De 34 barricas y 13½ yerba Paranaguá y 10 bolsas semilla de alfalfa.

El viernes 12 de Octubre á las 2 de la tarde por cuenta de quien corresponda procederé á la venta de lo siguiente:

34 barricas yerba Paranaguá.
13½ id id id.
10 bolsas semilla de alfalfa.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2732-ot.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 11 de Obtubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas.- A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado. 2731-ot 10

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedentes de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Emilio Landinelli y Ca.

De averias—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 12 á la 1 en punto remataremos á dinero de contado, frente al kiosko de Capurro.

V. G. 10 bordelesas vino italiano; P. B. 2 cascos id tinto; T. M. 7 cajones anchoas en salmuera y 75 sacos arroz; 200 sacos arroz Giacé en perfectísimo estado. 2730-oct.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De chapas de zinc (fierro galvanizado); piedra en bruto y labrada y una poblacion de material—En las canteras frente á los baños de señoras de la playa Ramirez.

El SABADO 13 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por doña Antonia Vazquez de Marquez, contra Antonio de Gerónimo por desalojo lo siguiente:

1 poblacion de piedra y cal, etc. etc., tasada en $ 179.50; 7 carradas más ó menos de piedra bruta en $ 3.50; 7 m 22 piedra labrada para vereda en $ 3.72; 42 chapas de zinc, (fierro galvanizado) á $ 0.60 c/u 25.20.

No se admitirá oferta que no pase las 2.3 partes de la tasacion. La venta se hará en detalle y al contado.

Más informes: Canelones, 134. 2656 oct.3

Comesaña y Pose

Ultimo remate—En nuestra casa Zabala núm. 16.

EL SABADO 13 del corriente á la 1 en punto daremos principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderias, muebles y otros objetos que existen en nuestra casa.

AL MISMO TIEMPO

Una hermosa caja de fierro con 4 cerraduras, baranillas para escritorio, mesas con chapa de mármol, juego de sala, armazones, mostradores, cuadros, etc. etc.

NOTA—Se previene que la venta es por liquidacion completa para entrega de local. 2778-ot.11.

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente. 2705-oct.7

Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Daymen, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Maillet, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

Salon—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas, estilo Luis XV tapizadas en brocato, una antigua mesa de centro (Boule) Luis XV, un gran espejo ovalado con luna biselada, étagères japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, mueblecitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narciso», cuadros al óleo, un paño de imitacion Gobelino, mueblecitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

Ante-sala—Rico piano perpendicular, marca Ronisch, tres espléndidas piezas nogal y brocato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana adornos, cuadros, mueblecitos, alfombrado igual al del salon, etc.

Escritorio—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baqueta, tres valiosas piezas (sahumador y jarrones) bronce cincelado japonés, 3 galerías completas, iguales á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

Dormitorio—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, cruzado y encerado, con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, tocador, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, corona con dosel y una galería, dos portiers, un sillon-cito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

Varios dormitorios—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y sin espejo, dos lindas camitas de hierro para niños, sillas, alfombras, juegos de loza inglesa, etc.

Vestíbulo—Juego de nogal imitacion bambú, silla y 4 sillas, parchas, mesitas, tinas con plantas finas, macetas de mármol, adornos, etc.

Comedor—Valioso amueblado extranjero, de estilo, artísticamente concluido, nogal italiano é interior de roble, con mármoles jaspeados, gran aparador de tres cuerpos con reloj, mesa corrediza con 6 tablas nogal, trinchante y espejo con luna biselada. Doce sillas de nogal y baqueta, rico juego con tres piezas, dos candelabros y reloj de metal galvano plateado, porcelana Limoge, jueguitos para té y café porcelana Sax, dos portiers completos, visillos de tul, etc.

Cocina—Utensilios, balanza, un buen asador automático para aves, mesas, taburetes, guardaloza, etc.

La casa estará en exhibicion el Sábado 13 de dia. Recomiendo puntualidad, pues el remate terminará en el dia.

Pediré garantía á todo comprador. Mas datos 25 de Mayo 274. **La casa se alquila.** 2663-oct.4.

V. S. Lobato y C.ª

SAN MARTIN 50—BUENOS AIRES

Destilería en perfecto estado, con todos sus útiles, maquinarias, rectificador y columna sistema moderno, bombas, cocedores, enfriaderas, refrescantes, herrería y mil otros detalles de una instalacion completa, lista para trabajar inmediatamente, pudiendo producir 50.000 litros mensuales de alcohol de granos ó melazas, situada en Buenos Aires en la calle *Herrera* y *Puentecito* donde se efectuará el remate al mejor precio sin base.

EL LUNES 15 DE OCTUBRE Á LAS 4 1/2 P. M.

El detalle completo, inventario, etc., puede pedirse personalmente ó por correo á los rematadores en su casa San Martín 50 (Buenos Aires).

El comprador deberá desalojar el local en el término de 15 dias. Si no desalojara en ese tiempo deberá abonar el alquiler que estipule con el propietario. Seña 8 %. Comision 2 % al cargo del comprador.

Otros informes pidan á V. S. Lobato y Ca. —San Martín núm. 50—Buenos Aires. 2653-oct 13.

Juan A. Capurro

De 3 propiedades en el centro de la ciudad vieja, á inmediaciones del nuevo Puerto de Montevideo, cuya construccion está próxima á ser un hecho. Producen excelente renta y serán vendidas al mejor postor; por lo que dén. Tengo órden terminante de vender.

EL MARTES 16 del corriente á las 5 p. m. empezaré la venta de los inmuebles referidos y en el órden siguiente:

1.° La casa calle Sarandí núms. 73 y 75 y Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 1, en un solo cuerpo compuesto de tres casas, una de altos con 7 piezas, 1 chica, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, etc.; una de bajos con 4 piezas, 1 de servicio, cocina, letrina carbonera, aguas corrientes, etc.; y otra mas de bajos (esquina) con 4 piezas, cocina, letrina y altillo. La 1.ª ó sea la de altos calle Sarandí 75 renta 33 $, la 2.ª Sarandí 73, $ 15 y la 3.ª Vecinal núm. 1 $ 13. Total, 61 ..

2.° La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 5, con seis grandes y hermosas piezas, cómodo patio, pieza de servicio, cocina, letrina, etc. esta casa renta $ 23 mensuales.

3.° La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 7 con cinco piezas, altillo ó pieza de servicio, cocina, letrina, etc. Renta 20 $ mensual.

En una palabra ofrezco en venta tres preciosos lotes en parajes donde nadie venda, y en el que no se encuentra ni una casa desocupada.

El mejor postor del lote 1.°, dará en garantía de su oferta la suma de 300 $ y los de los lotes 2.° y 3.° 100 $ por el mismo concepto.

Títulos perfectos que se encuentran á disposicion de los interesados en la calle Maciel número 105. 2737-ot 11

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

Importante remate de muebles. EL MIERCOLES 17 del corriente. En la casa calle Ituzaingó núm. 107 á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todos los muebles que adornan dicha casa, pertenecientes á la sucesion de la señora Antonia Vazquez de Marquez y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente á la 1 p. m. y por el rematador don Arturo Cardoso Carvallo asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles que existen en la casa calle Ituzaingó núm. 107. Se manda vender en los autos testamentarios de Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Octubre 6 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Comprador no conocido del rematador está obligado á dejar seña en garantía de su oferta.

Mas datos: Treinta y Tres 155 ó Cerrito 323. 2629 ot.7

Alejandro Montautti

De dos propiedades en un solo lote

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 521, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Walter Closs.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Walter Closet.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, veredas, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 100 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador. 2741-ot.11

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes ó Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 03 y núm. 76 con 400 m 03

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.
Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct.2

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eugenio Borria, domiciliado calle 18 de Julio núm. 50, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: relojes, alhajas, de oro, plata ú otro metal y cuya marca consiste en la denominacion "Estrella de Oro" y dibujo correspondiente. — Montevideo, 1.° de Octubre de 190 .—*Ricardo Sanchez*, director. 2782-ot.12

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Menini, domiciliado calle Juan Jackson 2 de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion "Umberto I" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 1.° de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2781-oct.12

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que desde el dia 1.° del corriente se pagará el presupuesto de Agosto pasado al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las listas siguientes:

Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel Menores y Pensionistas Civiles.

Se previene tambien que el dia 12 se empezará el pago del segundo grupo, ó sea la lista: Viuda y Menores Militares. — Montevideo, Octubre 9 de 1900.— *El Gerente*. 2778-oct.12

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.— *Félix Vila*, pro-secretario. 2000-oct.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 29 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.— *El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2575-d.22

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Ovidio F. Possé*, secretario. 1901-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez, que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani: debiendo en consecuencia entregarse á este todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 566 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Mentaldo*, escribano público. 2721-oct.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2655-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2601-ot.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Domingo Landi, están de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados por el término legal. — Montevideo, Octubre 5 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaiser para la reunion que con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente solicitando moratorias, tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 103. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-ot.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2673-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores del concurso de don Eulogio Taborda hijo, para la reunion que en las salas de este juzgado se celebrará el dia 16 de Octubre á las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los comprobantes respectivos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2706-ot.16

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público: Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho juzgado calle Mal Abrigo número 44 se va á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Soria asistido del infrascripto escribano de las siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — **Lote núm. 2:** Area "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2.— **Lote núm. 4:** Área "setenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — **Lote núm. 5:** Area, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintiun metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6; Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea. (130 $) con todas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17.953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de común acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José Beraquis hijo*, escribano público. 2623-oct.14

IMPORTANTE

Prevengo á todo el que se interese en adquirir el terreno cuya venta se ofrece ó anuncia por el Juzgado de Paz de la 18.ª seccion, (Pocitos), segun el aviso de almoneda que antecede como de la sucesion Aguilar, que el campo comprendido entre el Manga y Toledo pertenece á la sucesion Algaré la que represento y la que tiene paga la Contribucion Inmobiliaria hasta el corriente año.

Como la oposicion deducida en los autos no fué aún proveída por el señor Juez, cumplo el deber de prevenir á todo el que haga oferta que la sucesion Algaré no vende ni se le puede ejecutar.

No podrá alegar ignorancia el que haga oferta, debiendo para mayor conocimiento del asunto enterarse de mi exposicion en los autos en que se dispuso la almoneda y las sentencias dictadas por el Superior Tribunal en el juicio con la sucesion Aguilar.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Fay y Serés* apoderado. 2653-oct.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2329-nv.21

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion General Semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1900. 2651-ot.15.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2505-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Valor de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
953-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará, de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo Octubre 21 de 1898.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 288
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

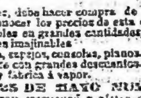

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado. . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » á plazo fijo 3 meses » » 5 »
» » » » 6 » » » [illegible]

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro-Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lacot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos encarecer mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que les habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2650-ot 26 *El Secretario.*

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901
Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.
2511-oct.19. *La Secretaria.*

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 69.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.
2639-ot.20 *El Secretario.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito. . . . 6.000.000
» integrado . . . 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienx.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

109—CALLE 25 DE AGOSTO—109

585-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

186—CALLE 25 DE MAYO 186

139-prm-dpm. **Montevideo**

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

(MARCA E. CARASSALE)

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Para el comercio

En esta Imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXPRESO

FIESTAS EN CANELONES

Con el fin de dar el mayor realce posible á las fiestas que se celebrarán el domingo 14 del corriente en la villa de Canelones, esta empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO, si el tiempo lo permite, de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.	$ 1.00	$ 0.60
Colon	8.10		
Independencia	8.30		
Piedras	8.40		

Los boletos de ida y vuelta de ese dia servirán para ida y vuelta, el mismo dia.

Santa Lucía—Trenes ordinarios.

El tren de regreso partirá de Canelones á una hora conveniente.

Los boletos serán válidos únicamente para el TREN EXPRESO, de las estaciones mencionadas entre Central y Canelones.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
ot.14 *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1 (Tren para Minas)	3 (Tren para Rio Negro)	5 (Tren para Nico Perez)	7 (Tren para Puerto Sauce)	9	11	13	15	17 (Domingos y días festivos)	19	21	23	25	27	29	31
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.20	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.2[illegible]	11.46
Bella Vista	6.30	6.51	7.10	8.23	9.23	10.25	10.50	1.7	2.7	[illegible]	—	5.3[illegible]	6.6	7.8	—	11.53
Yatay	6.37	6.57	7.27	8.29	9.30	10.34	10.57	1.14	2.14	4.1	5.11	5.47	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.21	—	11.6
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.52	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.38	—	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.2[illegible]	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.4[illegible]	9.4[illegible]	—	11.8	1.2[illegible]	2.[illegible]	4.20	5.25	—	6.2[illegible]	7.[illegible]	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.2[illegible]	—	11.6	1.2[illegible]	x2.2[illegible]	4.15	5.1[illegible]	—	6.19	7.2[illegible]	—	11.8
Colón	—	7.15	—	8.43	9.3[illegible]	—	x11.12	1.3[illegible]	2.2[illegible]	4.19	5.23	—	6.23	7.3[illegible]	—	11.10
Independencia	—	7.27	—	8.5[illegible]	9.5[illegible]	—	11.2[illegible]	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.2[illegible]	5.31	—	6.31	7.4	—	11.2[illegible]
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.3[illegible]	1.4[illegible]	2.1[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.3[illegible]	x7.47	9.2[illegible]	11.31

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.3[illegible]	2.—	3.[illegible]	—	[illegible]	—	x5.1[illegible]	—	x6.5[illegible]	x1.—	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.4[illegible]	7.40	8.2[illegible]	—	11.[illegible]	2.1[illegible]	3.1[illegible]	—	4.[illegible]	—	5.2[illegible]	—	6.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	6.5[illegible]	7.50	8.31	—	x11.12	2.[illegible]	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5[illegible]	x7.56	x8.37	—	11.1[illegible]	x2.2[illegible]	3.3[illegible]	—	5.[illegible]	—	6.5	—	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	6.2[illegible]	7.4	8.1[illegible]	1.12	10.5[illegible]	2.11	3.2[illegible]	4.3	4.05	5.11	5.5[illegible]	6.3[illegible]	6.[illegible]	8.1[illegible]	9.2[illegible]	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.2[illegible]	7.2	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	9.2[illegible]	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.3[illegible]	x7.2[illegible]	x8.37	9.17	11.1[illegible]	x2.2[illegible]	3.3[illegible]	4.4[illegible]	5.6	x5.47	6.6	6.34	7.—	8.2[illegible]	10.6	—
Yatay	6.4[illegible]	8.4	8.4[illegible]	9.2[illegible]	11.2[illegible]	2.3[illegible]	3.4[illegible]	4.5	5.11	5.5[illegible]	6.11	6.4[illegible]	7.1	8.3[illegible]	11.14	—
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.3[illegible]	11.2[illegible]	2.3[illegible]	3.5[illegible]	4.5[illegible]	5.[illegible]	6.3	6.[illegible]	6.5	7.11	8.41	11.2[illegible]	—
Central Ll.	6.5[illegible]	8.13	8.55	9.4[illegible]	11.41	2.4[illegible]	4.—	5.5	5.[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.21	8.5[illegible]	11.3[illegible]	6.2[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.29	x5.37
Piedras S.	9 —	11.37	5.43
Progreso	9.10	11.52	5.49
Juanicó	9.23	12.12	x6. 3
Canelones Ll.	—	—	—
Canelones S.	9.31	12.23	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.05	1. 5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	10.22	—	6.57
Capurro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.33
Raigón*	—	—	—
San José Ll.	11 30	—	8.—
San José S.	12.10	—	—
Gonzales	12.36	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.4[illegible]	—	—
Mal Abrigo (E) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.58	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll.	3.30	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a.m.	a.m.	p.m.
Puerto Sauce Ll.	—	11.1[illegible]	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.33	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.5[illegible]	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzales	—	2.3[illegible]	—
San José Ll.	—	3.15	—
San José S.	6.—	3.45	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.20	4.15	—
Capurro	6.4[illegible]	4.4[illegible]	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.5[illegible]	—
25 de Agosto S.	6.57	4.55	[illegible]
Santa Lucía Ll.	7. 4	5. 5	[illegible]
Santa Lucía S.	7.12	5.15	[illegible]
Margat	7.22	5.2[illegible]	[illegible]
Canelones Ll.	—	—	[illegible]
Canelones S.	7.31	5.4[illegible]	6.55
Juanicó	7.46	x6. 3	7.15
Progreso	x8.—	6.1[illegible]	7.35
Piedras Ll.	8.10	6.31	7.4[illegible]
Piedras S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.)	x8.37	7.	8.2[illegible]
Yatay	8.45	7. 4	8.3[illegible]
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.4[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29 (Mártes, Juéves y Sábados)
	a. m.	p. m.
Central S.	6.41	8.20
Bella Vista	6.51	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7. [illegible]	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras Ll.	x 7.31	9. 5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x 8 —	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.31	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9 —	10.19
Santa Lucía S.	9 [illegible]	10.29
25 de Agosto Ll.	9 17	—
25 de Agosto S.	[illegible]	—
Cardal	[illegible]	—
Isla Mala	10 [illegible]	—
Berrondo*	—	a.m.
Florida Ll.	11 —	12.19
Florida S.	x11.30	12 40
La Cruz	12.15	x 1.25
	p.m.	
Sarandí Ll.	—	2.20
Sarandí S.	1.10	2.30
Punta de Maciel	1.2[illegible]	—
Goñi	2 4	—
Durazno Ll.	2 4[illegible]	3.25
Durazno S.	2 50	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4 5	5.25
Rio Negro Ll.	4 5[illegible]	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) S.	—	2.35
Salto Ll.	—	6.30
		a. m. (Miércoles, Viernes y Domingos)
Rio Negro S.	—	7 10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tamborea	—	12. 7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó Ll.	—	1.19
Tacuarembó S.	—	1.3[illegible]
Bañado de Rocha	—	2.12
Paso del Cerro	—	2.[illegible]
Laureles	—	3 1[illegible]
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	12 (Lúnes, Juéves y Sábados)
	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	9 —
Paso Ataques	—	9.43
Paso Tranquera	—	10.16
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro	—	11.34
		p. m.
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.41
Tacuarembó S.	—	1.13
Valle Eden	—	2 —
Tamborea	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.13
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll.	—	11.20
Paysandú S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10 50
Durazno S.	8.45	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.37	x 1.25
Florida Ll.	x11.30	2 5
Florida S.	12 —	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	x 1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4 5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2 —	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras Ll.	3. 3	—
Piedras S.	3. 8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4 —	6.23

(Domingos, Mártes y Viérnes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corran entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.2[illegible]	10.1[illegible]	5 2[illegible]
Bella Vista	6.30	10.2[illegible]	5.33
Yatay	6.37	10.3[illegible]	5.40
Sayago	6.45	10.3[illegible]	x5.47
Peñarol	6.55	10.3[illegible]	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.5[illegible]	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x6.10
Toledo	7.25	11.17	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando Ll.	7.55	11.4[illegible]	6.50
Pando S.	8. 5	11.51	—
Olmos	8.15	11.[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. [illegible]	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.2[illegible]	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.[illegible]	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.3[illegible]	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.13	—	—
Migues	9.43	—	—
Montes	10 —	—	—
Solís	10.25	—	—
Minas Ll.	11 15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	21
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.1[illegible]
Solís	—	—	2.3[illegible]
Montes	—	—	3.1[illegible]
Migues	—	—	3.2[illegible]
Tapia	—	—	4.1[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del O.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.52	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	5.5
Olmos	—	3.30	5.1[illegible]
Pando Ll.	8.15	3.3[illegible]	5.2[illegible]
Pando S.	8.20	3.51	5.4[illegible]
Suarez	8.[illegible]	4.[illegible]	6.[illegible]
Toledo	x8.42	4. 1	6.[illegible]
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.1[illegible]	x6.15
Treinta y Tres S.	9.—	4.2[illegible]	6.1[illegible]
Peñarol	9.12	4.21	6.2[illegible]
Sayago (Empalme)	9.17	4.2[illegible]	6.3[illegible]
Yatay	9.25	4.3[illegible]	6.4[illegible]
Bella Vista	9.3[illegible]	4.4[illegible]	6.5[illegible]
Central Ll.	9.41	5. 1	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	6.50	Treinta y Tres	9.10	—	4.35
Union	6.15	—	5. 5	Union	9.20	—	4.5[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5.30	Cordon	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.23
Bella Vista	7.33
Yatay	7.4[illegible]
Sayago	7.47
Peñarol	x7.56
Treinta y Tres Ll.	8. 3
Treinta y Tres S.	8.20
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.22
Cazot	10.15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	11 20
Chamizo	11.36
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Rebolledo	x1. 1
Cerro Colorado	1.25
Mansavillagra	2.45
Illescas	2.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10. 5
Illescas	11.40
Mansavillagra	11.2[illegible]
	p.m.
Cerro Colorado	12.2[illegible]
Rebolledo	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1.21
Chamizo	2.2[illegible]
San Ramon Ll.	2.30
San Ramon S.	2. [illegible]
Cazot	2.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.[illegible]
Toledo	5. 5
Treinta y Tres Ll.	5.2[illegible]
Treinta y Tres S.	2.41
Peñarol	x5.5[illegible]
Sayago	6.[illegible]
Yatay	6.1[illegible]
Bella Vista	6. 3
Central Ll.	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
254 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

[illegible]-perm